

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

MEMORANDO

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 29-ago-2023 04:34 PM Pág: 4

Anexos: 71 PÁGINAS

Archivar en:

Radicado por: Julián Andrés Cadavid Acevedo



070-MEM2308-6095

Favor citar este número al responder

PARA: DIRECCIÓN GENERAL
Director General (E), Carlos Alberto Velásquez López

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Remisión informe de seguimiento consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional - I semestre de 2023

La Oficina de Control Interno, tercer línea de defensa, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA, en observancia de sus roles, responsabilidades de evaluación y seguimiento previsto en la Ley 87 de 1993, y en el Decreto 1537 de julio 26 de 2001, por el cual se reglamenta parcialmente la precitada Ley y en atención de las funciones allí señaladas en su artículo 3, presenta por medio del siguiente informe el nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte al 30 de junio de 2023, que incluye los resultados de los planes de mejoramiento suscritos con:

- **Plan de Mejoramiento Externo**, suscrito con la Contraloría General de la República.
- **Plan de Mejoramiento Externo – IEDI**, suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) conforme a las recomendaciones de mejora al informe del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI (vigencia 2021).
- **Plan de Mejoramiento Interno**, producto de las auditorías internas y de las recomendaciones de los informes de ley y de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno.
- **Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral (SGI)** de la Corporación, de acuerdo con los requisitos de las normas NTC-ISO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Página 1 de 4



SA-CER440982



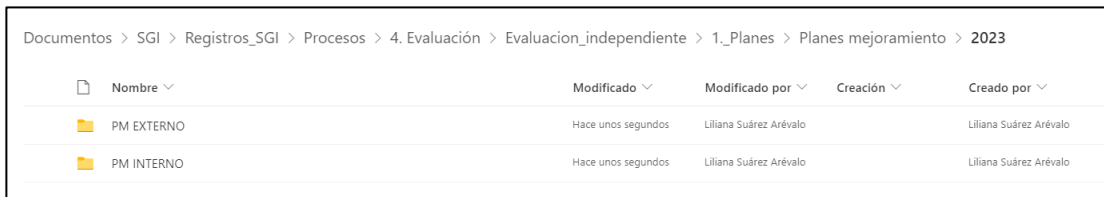
SC-CER341300



070-

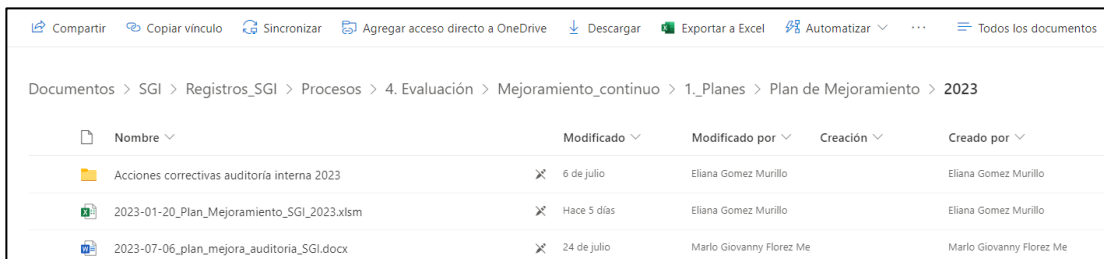
9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018, y la normativa aplicable (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019), con el propósito de aportar al mejoramiento continuo de nuestra institución.

Actualmente los Planes de Mejoramiento se encuentran ubicados en la plataforma MEGATESO – SGI, distribuidos en el Proceso de Evaluación, Procesos de Evaluación Independiente (PEI) y Proceso de Mejoramiento Continuo (PMA), desagregados por: Plan de Mejoramiento Externo (suscrito con la Contraloría General y el MADS), Plan de Mejoramiento Interno (Oficina de Control Interno) y Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral, administrados por la Oficina de Control Interno (los dos primeros) y por la Subdirección de Planeación (el último), disponibles en las siguientes rutas para consulta de toda la Corporación.



| Nombre | Modificado | Modificado por | Creación | Creado por |
|------------|--------------------|------------------------|----------|------------------------|
| PM EXTERNO | Hace unos segundos | Liliana Suárez Arévalo | | Liliana Suárez Arévalo |
| PM INTERNO | Hace unos segundos | Liliana Suárez Arévalo | | Liliana Suárez Arévalo |

Figura 1. MEGATESO-SGI. Plan de Mejoramiento administrados por la Oficina de Control Interno (Externo e Interno)



| Nombre | Modificado | Modificado por | Creación | Creado por |
|---|-------------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Acciones correctivas auditoría interna 2023 | 6 de julio | Eliana Gomez Murillo | | Eliana Gomez Murillo |
| 2023-01-20_Plan_Mejoramiento_SGI_2023.xlsm | Hace 5 días | Eliana Gomez Murillo | | Eliana Gomez Murillo |
| 2023-07-06_plan_mejora_auditoria_SGI.docx | 24 de julio | Marlo Giovanni Florez Me | | Marlo Giovanni Florez Me |

Figura 2. MEGATESO-SGI. Plan de Mejoramiento SGI administrado por la Subdirección de Planeación

070-

Referente a las acciones calificadas en estado vencidas, se recomienda implementar monitoreos a nivel de primera y segunda línea de defensa¹ en el Sistema de Control Interno, que permitan suplir las observaciones registradas y continuar con el desarrollo en forma oportuna y efectiva, orientada a subsanar las causas detectadas.

Se recomienda a las dependencias, dar estricto cumplimiento en el tiempo previsto para las acciones de mejora que se tienen comprometidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, teniendo en cuenta la responsabilidad con estas actividades que son establecidas para la mejora institucional del Sistema de Control Interno (SCI) y Sistema de Gestión Integral (SGI).

En caso de que evidencien, que no se alcanza a dar cumplimiento en el tiempo establecido a las acciones de mejora comprometidas en el Plan de Mejoramiento, la dependencia puede solicitar la ampliación de la fecha máxima propuesta, soportando adecuadamente dicha solicitud y antes del plazo de su vencimiento, para análisis de su posible aprobación..

Desde la Oficina de Control Interno y la Subdirección de Planeación, se invita a continuar con el reporte periódico de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de estas acciones de mejora, con el propósito de mantener el mejoramiento continuo de la Corporación.

Cordialmente,



JULIÁN DAVID JARAMILLO VÁSQUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

ID Firma: 2fe536da-30d1-4b61-9e1f-d9ed64a5c4a3

¹ **Primera Línea de Defensa SCI:** esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos de todos los niveles de la Corporación); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Estos actores de primera línea identifican, evalúan, controlan y mitigan los riesgos a través del "Autocontrol".

Segunda Línea de Defensa SCI: esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de la Subdirección de Planeación, coordinadores de GIT, comité de contratación, Supervisores, áreas financieras, de TIC, entre otros, que responden de manera directa por el aseguramiento de la operación; su rol principal es asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces; así mismo, consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos, todo lo anterior enmarcado en la "autogestión".

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.


070-

Anexo: Un PDF (69 páginas)

Copia: 040- martha_montoya, 040-GIT Licencias 040OC- lina_roidan; 040OJA-psepulveda; 070-lyotagri, 070-Cesar_montoya; 090-juan_londono 090-marlo_florez; 090-egmurillo; 110-juan_gaviria; 110-djaramillo; 120-mtriana; 120-kpaz; 140- jose_lectamo; 160-jmruiz; 160AN-gustavo_restrepo; 160AS-adriana_gaviria; 160CA-carlos_gutierrez; 160CI-jmruiz; 160HX-balmore_gonzalez; 160PZ-juiana_palacio; 160TH-ragudelo; 160ZF-cbahamon; 180-gayora; 190-cavelasquez; 190-TH; 190-TICS; 190-CAD

Respuesta a: No aplica

Asignación: 190-23-516

Elaboró: Liliana Suárez  Arévalo

Revisó: Julián David Jaramillo Vásquez

Fecha de elaboración: 2023-08-18



CORANTIOQUIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO CONSOLIDADO DEL
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
I SEMESTRE DE 2023**

**Presentado a
Dirección General**

**Preparado por
Oficina de Control Interno**

Medellín, 2023-08-18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

070-

Contenido

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2 | MARCO NORMATIVO | 4 |
| 3 | OBJETIVO GENERAL..... | 5 |
| 4 | ALCANCE | 5 |
| 5 | PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL..... | 5 |
| 5.1 | PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO – CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN..... | 7 |
| 5.1.1 | <i>Resumen de las acciones de mejora pendientes.....</i> | 11 |
| 5.1.2 | <i>Estado del plan de mejoramiento externo por dependencias</i> | 20 |
| | <i>Fuente: Propia Oficina de Control Interno.....</i> | 20 |
| | <i>Gráfico 2. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia</i> | 21 |
| | | 21 |
| | <i>Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), 2021.....</i> | 22 |
| | <i>Fuente: Propia Oficina de Control Interno.....</i> | 22 |
| | | 22 |
| | <i>Gráfico 3. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia</i> | 22 |
| | <i>Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), 2021.....</i> | 22 |
| | <i>Auditoria de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS.....</i> | 23 |
| | <i>(Vigencia 2014-2020), 2021.....</i> | 23 |
| | <i>Auditoria de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS.....</i> | 23 |
| | <i>(Vigencia 2014-2020), 2021.....</i> | 23 |
| | <i>5.1.3 Estado General de avance de las acciones por dependencias.</i> | 27 |
| | <i>5.1.4 Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento externo por dependencias.....</i> | 29 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| | | |
|-------|--|----|
| 5.2 | PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO “Índice de Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI Vigencia 2021” | 32 |
| 5.3 | PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO | 35 |
| 5.3.1 | <i>Avance Acciones de Mejora del Plan de Mejoramiento Interno</i> | 36 |
| 5.3.2 | <i>Estado de avance de las acciones de mejora por Dependencia.</i> | 38 |
| | <i>Tabla 16. Estado de las acciones de mejora por Dependencia</i> | 38 |
| 5.3.3 | <i>Estado de las acciones de mejora pendientes (vigentes/vencidas)</i> | 40 |
| 5.3.4 | <i>Porcentaje de cumplimiento Plan de Mejoramiento Interno por dependencias</i> 41 | |
| 5.3.5 | <i>Resumen de las acciones de mejora pendientes del plan de mejoramiento interno</i> 43 | |
| 5.4 | PLAN DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL..... | 51 |
| 5.4.1 | Hallazgos: | 51 |
| 5.4.2 | Correcciones: | 55 |
| 5.4.3 | Estado de las correcciones por dependencia | 56 |
| 5.4.4 | Comparativo correcciones 2022-II y 2023-I | 57 |
| 5.4.5 | Acciones: | 58 |
| 5.4.6 | Estado de las acciones por Dependencia | 60 |
| 5.4.7 | Comparativo acciones 2022-II y 2023-I | 60 |
| 5.4.8 | Evaluación de la eficacia. | 61 |
| 5.4.9 | Análisis de recurrencia:..... | 63 |
| 6 | CONCLUSIONES..... | 66 |
| 7 | RECOMENDACIONES | 69 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

1 INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de su rol de evaluación y seguimiento, dispuesto en el Decreto 1537 de julio 26 de 2001, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993, y en atención de las funciones allí señaladas en el artículo 3, presenta por medio del siguiente informe, el nivel de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucionales con corte al 30 de junio de 2023.

El objetivo primordial del Plan de Mejoramiento es promover que los procesos internos de las entidades se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas o de la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo de la Entidad en pro del debido cumplimiento de su quehacer misional y del logro de la satisfacción del ciudadano.

El presente informe consolida la gestión realizada por la Corporación en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Nación, la Oficina de Control Interno y el Sistema de Gestión Integral, lo que conforma el plan de mejoramiento institucional.

2 MARCO NORMATIVO

El presente informe se basa en el cumplimiento de la siguiente normatividad:

- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012
- Resolución Orgánica 0042 del 25/08/2020 - Capítulo VI- Arts. 38 a 42
- Resolución orgánica 7350 del 2013 - artículo 6 - numeral 3 - artículo 4 - artículo 9
- Circular N° 015 del 30/09/2020 - Contraloría General de la República – Lineamientos Generales sobre Planes de Mejoramiento y Manejo de las Acciones Cumplidas.
- Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces - DAFP: Quinto (5) Rol de evaluación y seguimiento.
- Normas Técnicas Colombianas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018
- Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

3 OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al estado de avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento de la Corporación suscritos, con el fin de determinar el grado de cumplimiento y la eficacia de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos que se presentaron en los diferentes procesos de auditoría o de otras fuentes.

4 ALCANCE

Verificación de la información aportada por cada dependencia como soporte de la gestión de las acciones de mejora a cargo, en cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Nación, la Oficina de Control Interno y el Sistema de Gestión Integral con corte de avance al 30 de junio de 2023.

5 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El Plan de Mejoramiento Institucional de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA actualmente está conformado por los planes de mejoramiento de:

- **Plan de Mejoramiento Externo**, suscrito con la Contraloría General de la República, que contiene las acciones de mejora producto de las siguientes auditorías:
 1. Auditoria de Desempeño a las Corporaciones Autónomas Regionales CORPOURABÁ y CORANTIOQUIA en el control de la deforestación en el Departamento de Antioquia, vigencias 2016-2019, realizada en el año 2020.
 2. Actuación Especial de Fiscalización a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (en adelante “Corantioquia”), y a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (en adelante “CSB”), para evaluar la gestión de las autoridades ambientales frente a la minería legal e ilegal en las cuencas de los Ríos Nechí y Cauca, en los departamentos de Antioquia y de Bolívar, realizada en el año 2021.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

3. Auditoría de Desempeño sobre la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, coordinada con la OLACEFS, por las vigencias 2014 a 2020, realizada en el año 2021.
 4. Actuación Especial de Fiscalización Problemáticas Ambientales 2018 y 2019 - Radicado N° 070-COE2205-15118.
 5. Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Rio Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119
 6. Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER0135157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941
- **Plan de Mejoramiento Externo – IEDI**, suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) conforme a las recomendaciones de mejora al informe del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI (vigencia 2021).
 - **Plan de Mejoramiento Interno**, producto de las auditorías internas y de las recomendaciones de los informes de ley y de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno.
 - **Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral (SGI)** de la Corporación, de acuerdo con los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018, y la normativa aplicable (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019), con el propósito de aportar al mejoramiento continuo de nuestra institución.

Los Planes de Mejoramiento se encuentran ubicados en la plataforma MEGATESO – SGI, distribuidos en el Proceso de Evaluación, Procesos de Evaluación Independiente - PEI y Proceso de Mejoramiento Continuo - PMA, desagregados por: Plan de Mejoramiento Externo (suscrito con la Contraloría General y el MADS), Plan de Mejoramiento Interno (Oficina de Control Interno) y Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral, administrados por la Oficina de Control Interno (los dos primeros) y por la Subdirección de Planeación (el último), disponibles en las siguientes rutas para consulta de toda la Corporación.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| Documentos > SGI > Registros_SGI > Procesos > 4. Evaluación > Evaluacion_independiente > 1._Planes > Planes mejoramiento > 2023 | | | | |
|---|--------------------|------------------------|----------|------------------------|
| Nombre | Modificado | Modificado por | Creación | Creado por |
| PM EXTERNO | Hace unos segundos | Liliana Suárez Arévalo | | Liliana Suárez Arévalo |
| PM INTERNO | Hace unos segundos | Liliana Suárez Arévalo | | Liliana Suárez Arévalo |

Gráfico1. MEGATESO-SGI. Plan de Mejoramiento administrados por la Oficina de Control Interno (Externo e Interno)

| Compartir Copiar vínculo Sincronizar Agregar acceso directo a OneDrive Descargar Exportar a Excel Automatizar ... Todos los documentos | | | | |
|--|-------------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Documentos > SGI > Registros_SGI > Procesos > 4. Evaluación > Mejoramiento_continuo > 1._Planes > Plan de Mejoramiento > 2023 | | | | |
| Nombre | Modificado | Modificado por | Creación | Creado por |
| Acciones correctivas auditoría interna 2023 | 6 de julio | Eliana Gomez Murillo | | Eliana Gomez Murillo |
| 2023-01-20_Plan_Mejoramiento_SGI_2023.xlsm | Hace 5 días | Eliana Gomez Murillo | | Eliana Gomez Murillo |
| 2023-07-06_plan_mejora_auditoria_SGI.docx | 24 de julio | Marlo Giovanni Florez Me | | Marlo Giovanni Florez Me |

Gráfico2. MEGATESO-SGI. Plan de Mejoramiento SGI administrado por la Subdirección de Planeación

5.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO – CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Al corte del 30 junio de 2023, se tiene un total de 78 acciones suscritas para los 29 hallazgos correspondientes a las siguientes auditorias:

Tabla 1. Número de Hallazgos y acciones de mejora y estado de avance

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | N° DE HALLAZGOS | ACCIONES DE MEJORA / ESTADO | | TOTAL GENERAL DE ACCIONES SUSCRITAS |
|--|-----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------------|
| | | FINALIZADO | PENDIENTE | |
| Auditoria Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), suscrito en 2020 | 6 | 11 | 1 | 12 |
| Auditoria AEF Minería Rios Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), suscrito en 2021 | 3 | 8 | 1 | 9 |
| Auditoria de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), suscrito en 2021 | 4 | | 5 | 5 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | N° DE HALLAZGOS | ACCIONES DE MEJORA / ESTADO | | TOTAL GENERAL DE ACCIONES SUSCRITAS |
|---|-----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------------|
| | | FINALIZADO | PENDIENTE | |
| AEF Problemáticas Ambientales vigencia 2018 y 2019 – Informe 070-COE2205-15118 – Suscrito en 2022. | 14 | 31 | 1 | 32 |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | 1 | 6 | 10 | 16 |
| Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER0135157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941 | 1 | 2 | 2 | 4 |
| Total general | 29 | 58 | 20 | 78 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

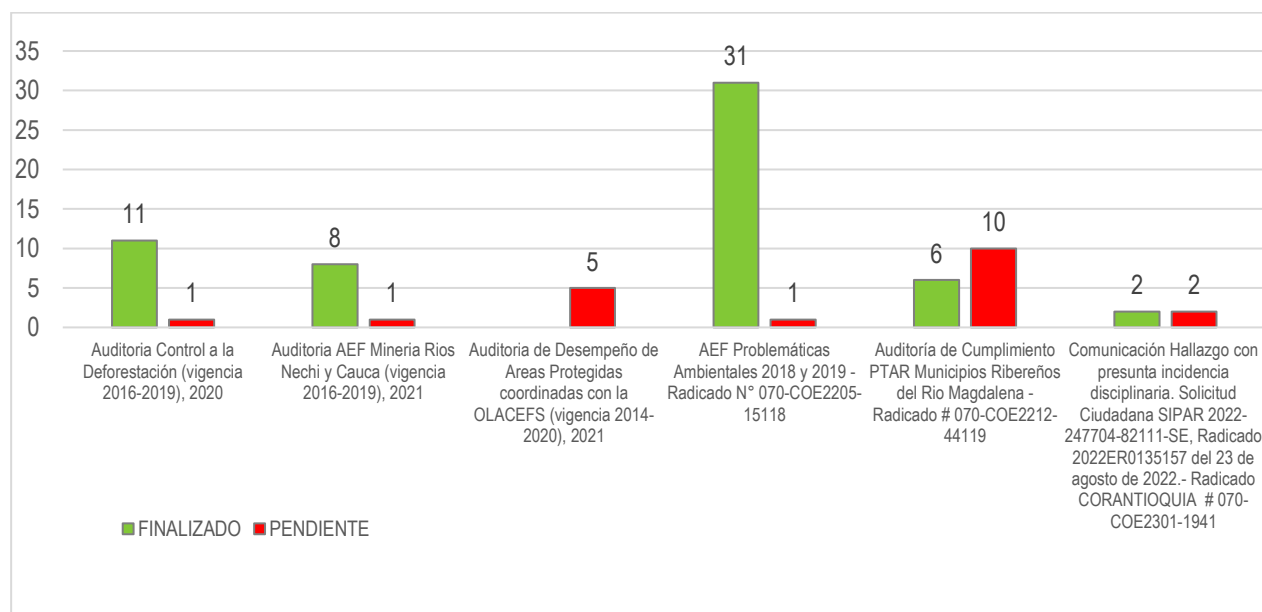


Gráfico 3. Estado de avance de las acciones de mejora por Auditoría

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



A la fecha de corte de la presente evaluación, la ejecución de este plan de mejoramiento presenta un **avance promedio de 77,48%**, en la siguiente tabla se presenta el avance de cada plan de mejoramiento de manera individual:

Tabla 2. Promedio del porcentaje de avance de las acciones de mejora de las Auditorias

| AUDITORIA | COMPARATIVO % DE AVANCE | | VARIACIÓN |
|---|-------------------------|------------|-----------|
| | 30/12/2022 | 30-06-2023 | |
| Auditoria Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), suscrito en 2020 | 95,24% * | 96,43% | 1,19 |
| Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), suscrito en 2021 | 89,44% ** | 89,44% | 0,00 |
| Auditoria de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), suscrito en 2021 | 0,00% *** | 19,00% | 19,00 |
| AEF Problemáticas Ambientales vigencia 2018 y 2019 – Informe 070-COE2205-15118 – Suscrito en 2022. | 80,48% **** | 98,96% | 18.48 |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | No aplica suscrito 2023 | 38,75% * | No aplica |
| Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER0135157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941 | No aplica suscrito 2023 | 50% ** | No aplica |

* Para el caso de la Auditoria Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), suscrito en 2020, presenta solo una acción pendiente por finalizar para dar cumplimiento al respectivo plan de mejoramiento, a cargo de la Subdirección de Ecosistemas, la cual debe cerrarse el próximo 30/11/2023, acción asociada a “Actualizar o formular planes de manejo de las áreas protegidas declaradas”.

** En relación a la acción de mejora restante del plan de mejoramiento de la Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), se mantiene el reporte por parte de la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial, en cuanto a las dificultades que han incidido en el cierre de la acción: “la situación de orden público en la zona no ha cambiado como condición que ha impedido a la Corporación tomar otras medidas, sin embargo, se desarrolló todo un sistema de identificación y reporte de focos de deforestación y minería, que se han comunicado mensualmente a las autoridades para coordinar la acción policial y militar según las diferentes estrategias del Gobierno Nacional en esta materia”. Quedando esta única acción abierta, la cual tiene fecha de plazo de finalización el 31/12/2023.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

*** En cuanto a las acciones de mejora suscritas para el plan de mejoramiento de la Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), con fecha de finalización del 30/11/2023, (plazo ampliado N° 120-MEM2207-5293), si bien, se observa avance en el desarrollo de estas (5) acciones, el porcentaje no es representativo (19% entre las 5 acciones), plan suscrito en el 1/08/2021, es importante se agilicen los procesos y actividades para que se logre el cierre dentro del plazo acordado de estas acciones.

**** Es importante referenciar que de las acciones de mejora establecidas para el plan de mejoramiento de la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) Problemáticas Ambientales vigencia 2018 y 2019, que se suscribieron el 24 de mayo de 2022, solo queda una (1) acción por cerrar, la cual tenía fecha de finalización el 23 de mayo de 2023, quedando vencida el plazo para su finalización.

* Las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento suscrito para la Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena, se observa que de las dieciséis (16) acciones suscritas, se han finalizado seis (6) dentro de los plazos, de las restantes diez (10) acciones que continúan en gestión, dos (2) están vencidas y las demás (8) tienen fecha de finalización del 31/12/2023.

** Finalmente, en cuanto a las cuatro (4) acciones de mejora suscritas para el plan de mejoramiento producto del Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria “Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111”, presenta un avance del 50%, quedando solo dos (2) acciones por cumplir, las cuales tienen fecha de finalización en las siguientes vigencias.

Es importante, por parte de las dependencias que tienen acciones cuyo plazo de cumplimiento ha expirado, elaboren comunicación a la Oficina de Control Interno, sustentando y soportando las razones por las cuales no se han finalizado y se proponga plan de trabajo que incluya cronograma con las fechas por etapa, para lograr el cumplimiento de estas.

070-

5.1.1 Resumen de las acciones de mejora pendientes

A continuación, resumen de las 20 acciones pendientes que se encuentran en gestión por las dependencias y su estado de avance individual, acciones cuya fecha de finalización se dividen en vigentes (dentro del término de cumplimiento) y vencidas:

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|-------------|
| Auditoría Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), 2020 | Actualizar o formular planes de manejo de las áreas protegidas declaradas | Formular o actualizar los Planes de Manejo. | Acuerdo de adopción o actualización del Plan de Manejo | 7 | 18-ene.-21 | 2023/11/30 | 4 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 57,14 % |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|-------------|
| Auditoría AEF Minería Ríos Nechi y Cauca (vigencia 2016-2019), 2021 | Acción de mejora correctiva: Solicitar el acompañamiento de la Fuerza Pública y de manera coordinada con los entes territoriales realizar visitas a los lugares de queja. Lo anterior, debido al riesgo por situaciones de orden público. | Realizar visita y/o informe técnico por parte de los funcionarios de la Corporación para la atención de la denuncia de las ciudadanas del hallazgo. | informe técnico de visita | 20 | 1-ago.-21 | 2023/12/31 | 1 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Panzenú | PENDIENTE | 5,00% |
| Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), 2021 | Actualización e implementación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Incluir en la estructura programática del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo la fiscalización y emergencia. | Documento diagnóstico, ordenamiento y estratégico del plan de manejo | 1 | 1-ago.-21 | 2023/11/30 | 0,2 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 20,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|-------------|
| Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), 2021 | Actualización e implementación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Construir una plataforma informática que permita dar a conocer las características ecológicas y los servicios ecosistémicos de la Reserva Cerro Bravo. | Desarrollo web | 1 | 1-sep.-21 | 2023/11/30 | 0 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), 2021 | Actualización e implementación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Establecer un sistema de monitoreo de los valores objeto de conservación de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo, realizados por los Guardabosques. | Informes de los monitoreos y publicación web | 4 | 1-ago.-21 | 2023/11/30 | 3 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 75,00% |
| Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), 2021 | Actualización e implementación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Desarrollar proceso de participación para la formulación e implementación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Relatorias del proceso participativo | 6 | 1-ene.-22 | 2023/11/30 | 0 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 0,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|-------------|
| Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), 2021 | Actualización del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo. | Documento del plan de manejo y acuerdo de adopción. | Acuerdo de adopción del plan de manejo | 1 | 1-sep.-21 | 2023/11/30 | 0 | Subd. de Ecosistemas | PENDIENTE | 0,00% |
| AEF Problemáticas Ambientales 2018 y 2019 - Radicado N° 070-COE2205-15118 | Realizar ciclo completo de Control y Seguimiento en todos los procedimientos Sancionatorios con el fin de determinar si existe mérito o no para iniciar procedimientos sancionatorios y si es procedente levantar la medida preventiva o archivar el expediente. | Realizar el ciclo completo de Control y Seguimiento a cada uno de los expedientes de procesos sancionatorios relacionados en la hoja de cálculo denominada OT - Expedientes, implementando la estrategia de Control y Seguimiento en todos los Procedimientos Sancionatorios. | Actuación de Control y Seguimiento en el marco de la Implementación la estrategia de Control y Seguimiento. | 12 | 2022/05/24 | 2023/05/23 | 8 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | PENDIENTE | 66,67 % |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|--|---|----------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--|--|-----------|-------------|
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Aprobar y realizar Control y Seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV, actualizado de los municipios del Magdalena medio. | Asesorar, acompañar y aprobar el PSMV | Acto administrativo | 3 | 2023/01/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar control y seguimiento a la PTAR del corregimiento o la Sierra, municipio de Puerto Nare. | Realizar un informe técnico y un acto jurídico. | Informe técnico y acto jurídico. | 2 | 2023/01/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar control y seguimiento a la PTAR del municipio de Puerto Berrío | Realizar un informe técnico y un acto jurídico. | Informe técnico y acto jurídico. | 2 | 2023/03/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--|--|-----------|-------------|
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Iniciar trámite sancionatorio a empresas públicas de Puerto Nare por la descarga de aguas residuales domésticas generadas en la PTARD del corregimiento de la Sierra, sin el respectivo permiso de vertimientos. | Iniciar trámite sancionatorio | Acto de inicio | 1 | 2023/01/31 | 2023/05/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar control y seguimiento al avance en la ejecución física y en las inversiones programadas al PSMV del municipio de Yondó. | Realizar 1 informe y 1 acto jurídico. | Informe técnico y acto jurídico | 2 | 2023/03/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar seguimiento al cumplimiento de la meta individual de reducción de carga contaminante Municipio de Puerto Nare y gestión de los vertimientos al sistema público de alcantarillado a Yondó | Realizar informe | Informe técnico | 2 | 2023/03/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--|--|-----------|-------------|
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Impulsar el trámite sancionatorio con radicado ZF4-2019-373. | Realizar la etapa procesal siguiente que sería la formulación de cargos | Acto administrativo | 1 | 2023/02/28 | 2023/05/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar control y seguimiento técnico y jurídico al expediente ZF3-2000-57 | Realizar 1 informe y 1 acto jurídico. | Informe técnico y acto jurídico | 2 | 2023/01/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Realizar control y seguimiento al avance en la ejecución física y en las inversiones programadas al PSMV del municipio de Puerto Berrío, expediente ZF13-2022-3 | Realizar 1 informe técnico y 1 acto jurídico. | Informe técnico y acto jurídico | 2 | 2023/01/31 | 2023/12/31 | 0 | Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | PENDIENTE | 0,00% |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | Establecer metas quinquenales de carga contaminante para el periodo 2024-2028. Toda vez que, el acuerdo 554 y 557 tienen como | Establecer el acuerdo de metas individuales y globales de cargas contaminantes para el periodo 2024-2028 en la jurisdicción de | Acuerdo de metas de carga contaminantes periodo 2024-2028 | 1 | 2023/04/30 | 2023/12/31 | 0,2 | Subd. de Gestión Ambiental | PENDIENTE | 20,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|---|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--|--|-----------|-------------|
| | vigencia los años comprendidos entre 2019 y 2023. | Corantioquia | | | | | | | | |
| Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER013 5157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941 | Revisar y validar el diagrama de flujo de todos los Web Services que Corantioquia debe consumir para la integración con la plataforma VITAL 3.0. que debe ser entregado por parte del MADS, de acuerdo con lo solicitado mediante oficio 040-COI2210-26566, ratificado mediante correos del 06 y 19 de enero de 2023. | Revisar y validar el diagrama de flujo de todos los Web Services que Corantioquia debe consumir para la integración con la plataforma VITAL 3.0. que debe ser entregado por parte del MADS, de acuerdo con lo solicitado mediante oficio 040-COI2210-26566, ratificado mediante correos del 06 y 19 de enero de 2023. | Diagrama de Flujo | 1 | 2024/01/01 | 2024/12/31 | 0 | Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | PENDIENTE | 0,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

| AUDITORÍA Y VIGENCIA | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | ESTADO | % DE AVANCE |
|--|--|--|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|-------------|
| Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER013 5157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941 | Recibir acompañamiento para pruebas de interoperabilidad VITAL 3.0. - SIRENA, una vez cumplidas las actividades de capacitación y soporte técnico requeridas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se detallan en las tres primeras acciones propuestas en el presente plan de mejoramiento | Recibir acompañamiento para pruebas de interoperabilidad VITAL 3.0. - SIRENA, una vez cumplidas las actividades de capacitación y soporte técnico requeridas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se detallan en las tres primeras acciones propuestas en el presente plan de mejoramiento | Prueba de Integración | 1 | 2025/01/01 | 2026/12/31 | 0 | Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | PENDIENTE | 0,00% |

Tabla 3. Resumen de las acciones de mejora pendientes (vigentes) del Plan de Mejoramiento Externo (CGR)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

5.1.2 Estado del plan de mejoramiento externo por dependencias

A continuación, se describe el estado de avance de las acciones de mejora suscritas por cada fuente de auditoría distribuidas por dependencias:

Tabla 4. Estado de las acciones de mejora
Auditoría Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), 2020

| Dependencia Responsable | PENDIENTE | FINALIZADO | Total general |
|--|-----------|------------|---------------|
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales y Subd. Administrativa y Financiera | | 1 | 1 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | | 1 | 1 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales | | 2 | 2 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | | 1 | 1 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Hevéxicos | | 1 | 1 |
| Subd. de Ecosistemas | 1 | 2 | 3 |
| Subd. de Ecosistemas y Subd. de Planeación | | 1 | 1 |
| Subd. de Planeación | | 2 | 2 |
| Total general | 1 | 11 | 12 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

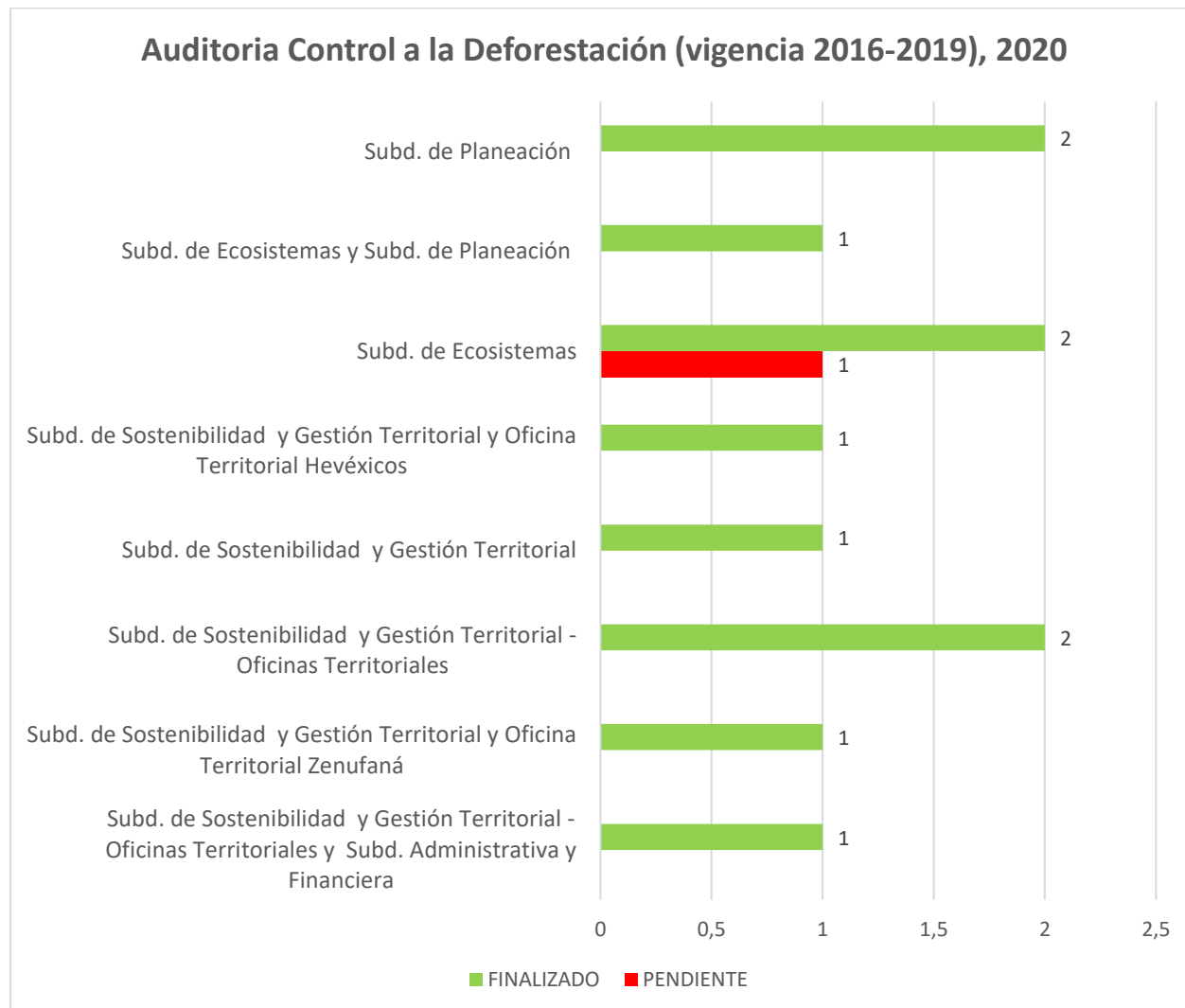




CORANTIOQUIA

070-

Gráfico 4. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia Auditoría Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), 2020



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

070-

Tabla 5. Estado de las acciones de mejora
Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), 2021

| Dependencia Responsable | ACCIONES DE MEJORA / ESTADO | | Total general de las Acciones |
|--|-----------------------------|------------|-------------------------------|
| | PENDIENTE | FINALIZADO | |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | | 2 | 2 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Panzenú | 1 | 4 | 5 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Tahamíes | | 2 | 2 |
| Total general | 1 | 8 | 9 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

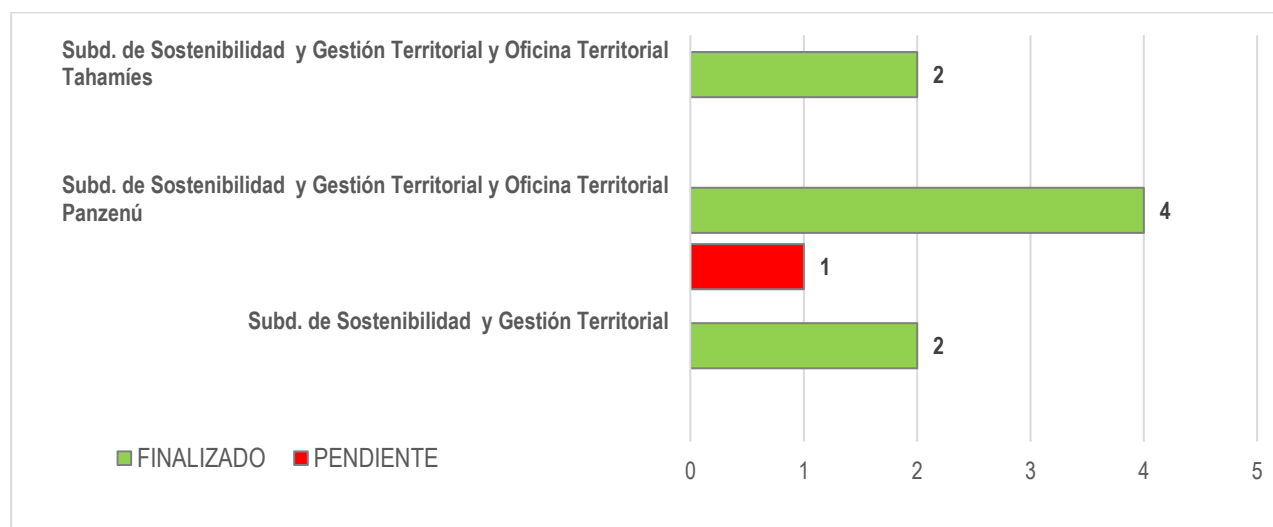


Gráfico 5. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia
Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), 2021

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

Tabla 6. Estado de las acciones de mejora
Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS
(Vigencia 2014-2020), 2021

| Dependencia Responsable | ACCIONES / ESTADO PENDIENTE | Total general Acciones |
|-------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Subd. de Ecosistemas | 5 | 5 |
| Total general | 5 | 5 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

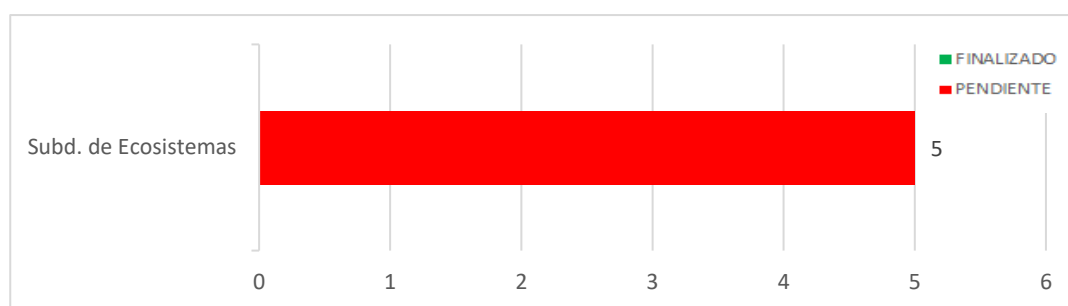


Gráfico 6. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia.
Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS
(Vigencia 2014-2020), 2021

Tabla 7. Estado de las acciones de mejora
AEF Problemáticas Ambientales 2018 y 2019 - Radicado N° 070-COE2205-15118 suscrito 2022

| Dependencia Responsable | ACCIONES DE MEJORA / ESTADO | | TOTAL GENERAL DE ACCIONES SUSCRITAS |
|---|-----------------------------|-------------|-------------------------------------|
| | PENDIENTES | FINALIZADAS | |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 1 | 7 | 8 |
| Subd. de Planeación | | 4 | 4 |
| Subd. Administrativa y Financiera | | 8 | 8 |
| Subd. de Participación y Cultura | | 4 | 4 |
| Subd. de Gestión Ambiental | | 2 | 2 |
| Secretaría General | | 6 | 6 |
| Total general | 1 | 31 | 32 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



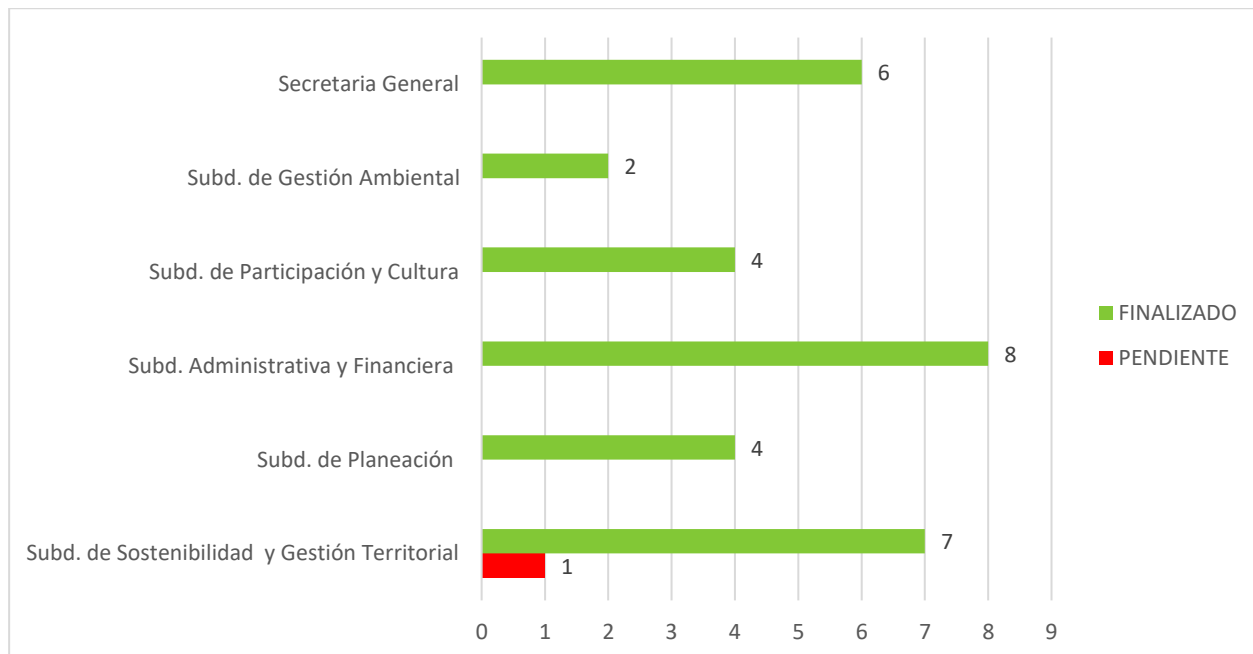


Gráfico 7. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia.
AEF Problemáticas Ambientales 2018 y 2019 - Radicado N° 070-COE2205-15118 suscrito 2022

Tabla 8. Estado de las acciones de mejora - Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Río Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119

| Dependencia Responsable | PENDIENTE | FINALIZADO | Total general |
|---|-----------|------------|---------------|
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | 8 | 1 | 9 |
| Subd. de Gestión Ambiental | 1 | 3 | 4 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | | 1 | 1 |
| Apoyo temas de monitoreo: Subd. de Gestión Ambiental | | | |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial Oficina Territorial Zenufaná | 1 | | 1 |
| Oficina Territorial Zenufaná | | 1 | 1 |
| Total general | 10 | 6 | 16 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

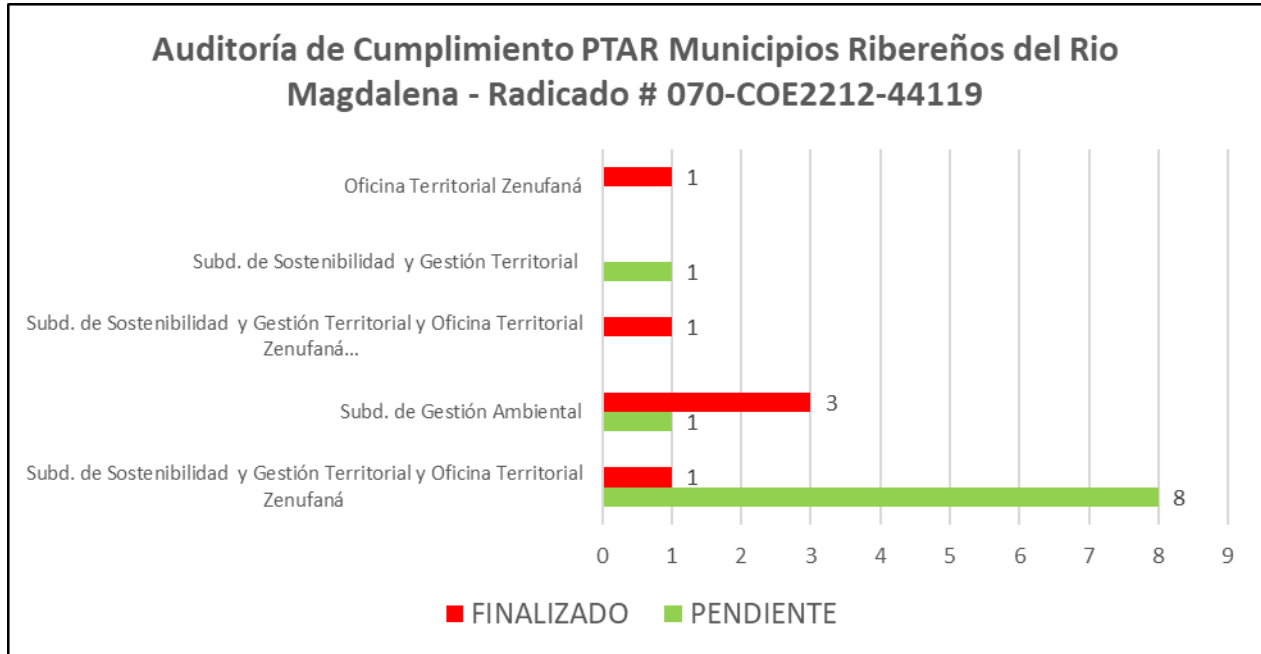


Gráfico 8. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia.
AEF Problemáticas Ambientales 2018 y 2019 - Radicado N° 070-COE2205-15118 suscrito 2022

Tabla 9. Estado de las acciones de mejora
Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER0135157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941

| Dependencia Responsable | PENDIENTE | FINALIZADO | Total general |
|--|-----------|------------|---------------|
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | | 1 | 1 |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 1 | | 1 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| Dependencia Responsable | PENDIENTE | FINALIZADO | Total general |
|--|-----------|------------|---------------|
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | | 1 | 1 |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 1 | | 1 |
| Total general | 2 | 2 | 4 |

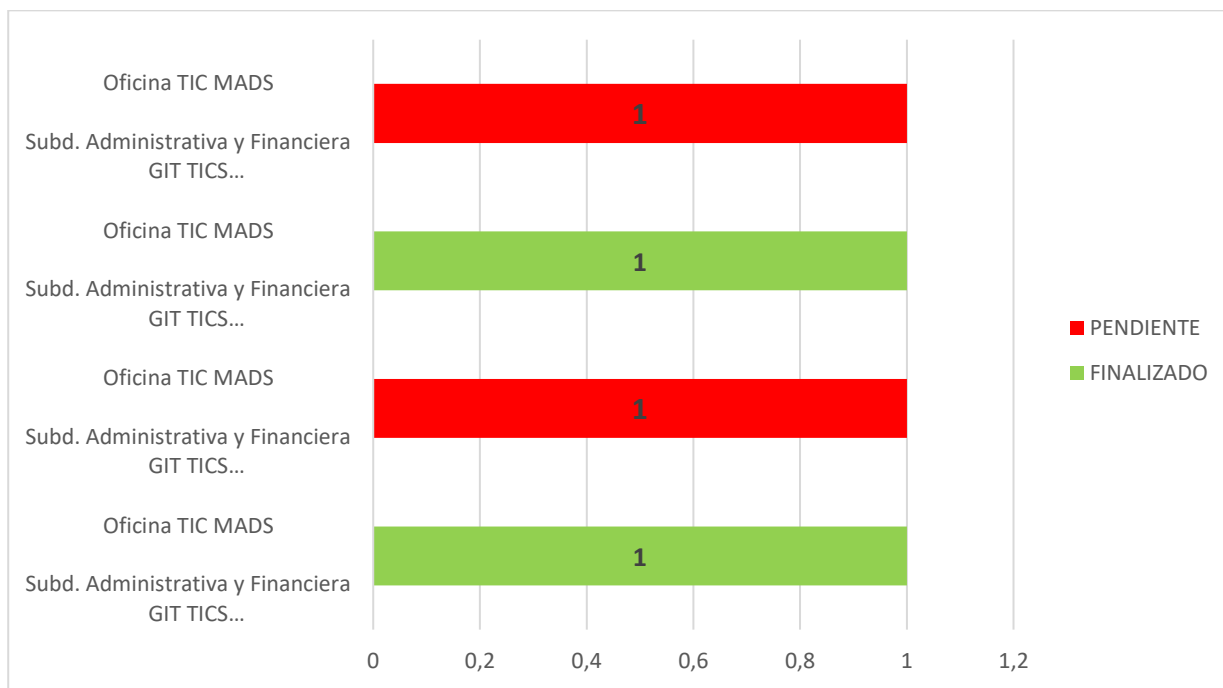


Gráfico 9. Estado de las acciones de mejora distribuidas por dependencia.
Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR-VITAL

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

5.1.3 Estado General de avance de las acciones por dependencias.

A continuación, se describe el estado general de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento Externo distribuidas por dependencias:

Tabla 9. Estado de avance de las acciones de mejora por dependencia

| Dependencia Responsable | PENDIENTE | FINALIZADO | Total general |
|--|-----------|------------|---------------|
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales y Subd. Administrativa y Financiera | | 1 | 1 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | 8 | 2 | 10 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales | | 2 | 2 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 2 | 10 | 12 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Hevéxicos | | 1 | 1 |
| Subd. de Ecosistemas | 6 | 2 | 8 |
| Subd. de Ecosistemas y Subd. de Planeación | | 1 | 1 |
| Subd. de Planeación | | 6 | 6 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Panzenú | 1 | 4 | 5 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Tahamíes | | 2 | 2 |
| Subd. Administrativa y Financiera | | 8 | 8 |
| Subd. de Participación y Cultura | | 4 | 4 |
| Subd. de Gestión Ambiental | 1 | 5 | 6 |
| Secretaría General | | 6 | 6 |
| Oficina TIC MADS | | | |
| Subd. Administrativa y Financiera | | | |
| GIT TICS | | | |
| GIT CAD | | | |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 2 | 2 | 4 |
| GIT PAC | | | |
| Apoyo Subd. de Planeación | | | |
| GIT GIC | | | |
| Oficina Territorial Zenufaná | | 1 | 1 |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | | | |
| Apoyo temas de monitoreo: | | 1 | 1 |
| Subd. de Gestión Ambiental | | | |
| Total general | 20 | 58 | 78 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

Estado de avance de las acciones de mejora por dependencia

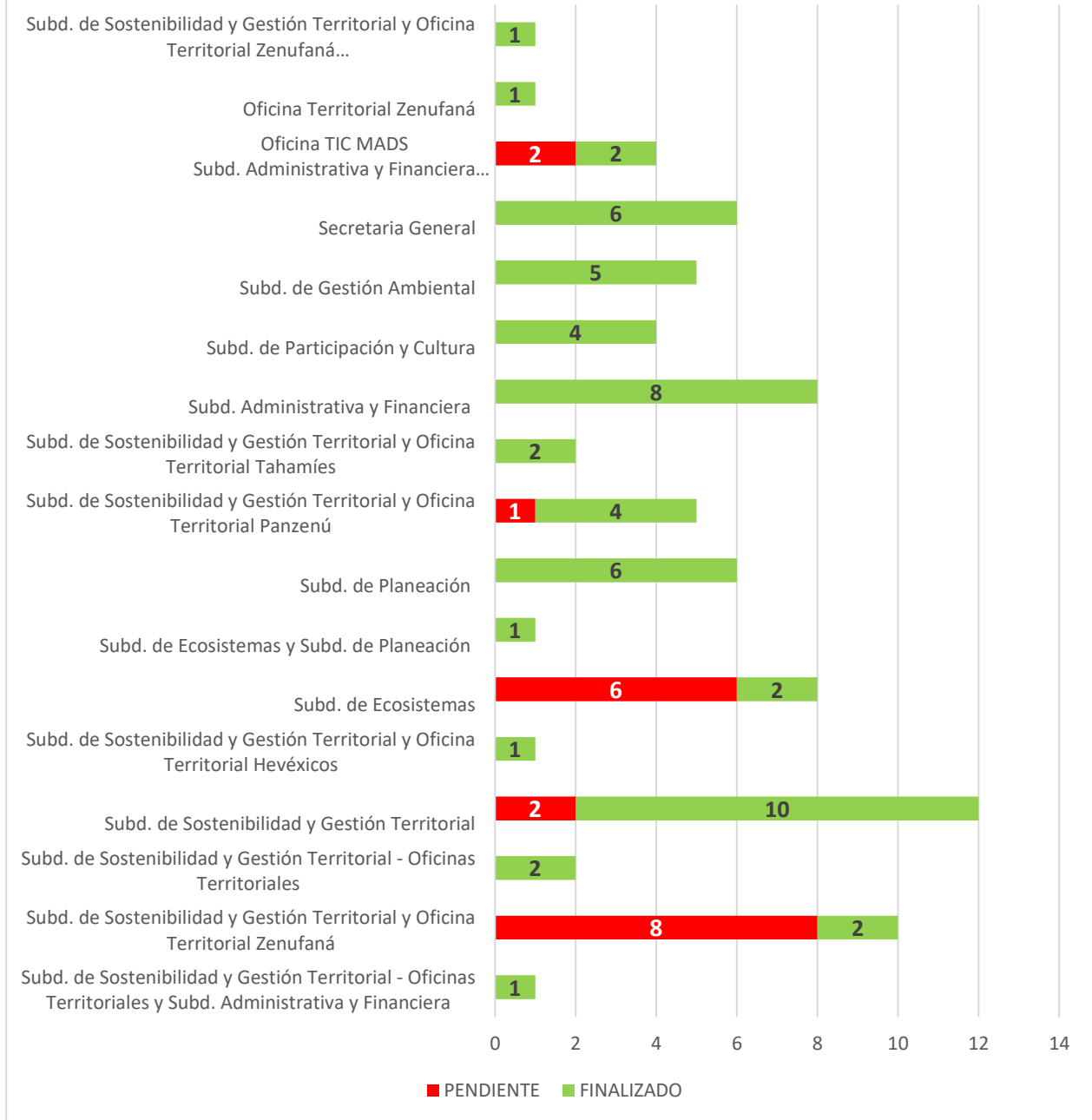


Gráfico 10. Estado de avance de las acciones de mejora por dependencia

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

070-

5.1.4 Porcentaje de cumplimiento Acciones del plan de mejoramiento externo por dependencias

A continuación, se presenta el promedio de los avances para las **acciones** de mejora por cada dependencia al corte del 30/06/2023:

Tabla 10. Porcentaje de cumplimiento de plan de mejoramiento externo por dependencias

| DEPENDENCIA (S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | Promedio de % DE AVANCE |
|---|-------------------------|
| Subd. de Participación y Cultura | 100,00% |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 100,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná Apoyo temas de monitoreo: Subd. de Gestión Ambiental | 100,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales | 100,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Oficinas Territoriales y Subd. Administrativa y Financiera | 100,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Hevéxicos | 100,00% |
| Secretaria General | 100,00% |
| Subd. de Ecosistemas y Subd. de Planeación | 100,00% |
| Oficina Territorial Zenufaná | 100,00% |
| Subd. de Planeación | 100,00% |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 100,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

070-

| DEPENDENCIA (S) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN | Promedio de % DE AVANCE |
|--|-------------------------|
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Tahamíes | 100,00% |
| Subd. Administrativa y Financiera | 100,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 96,97% |
| Subd. de Gestión Ambiental | 86,67% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Panzenú | 81,00% |
| Subd. de Ecosistemas | 44,02% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial y Oficina Territorial Zenufaná | 20,00% |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 0,00% |
| Oficina TIC MADS Subd. Administrativa y Financiera GIT TICS GIT CAD Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial GIT PAC Apoyo Subd. de Planeación GIT GIC | 0,00% |
| Subd. de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 0,00% |
| Total general | 77,48% |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

Aclaración: Es importante que cada dependencia verifique las acciones que tiene a cargo de manera individual y conjunta con otras áreas ya que el avance anteriormente presentado esta asociado al avance de las acciones que individualmente realiza cada oficina.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

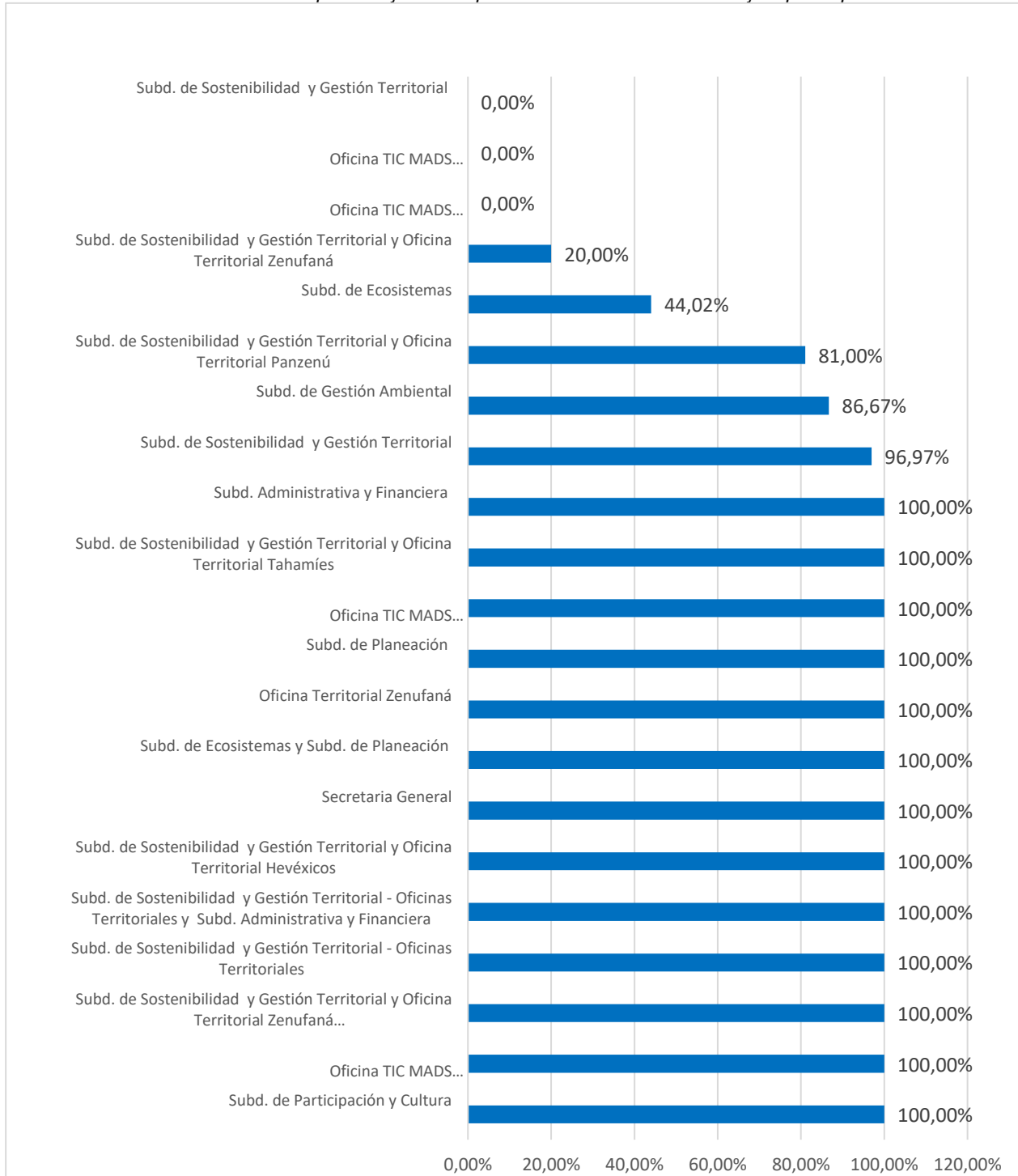




CORANTIOQUIA

070-

Gráfico 11. Promedio del porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora por dependencia



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



5.2 PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO “Índice de Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI Vigencia 2021”

- Plan de Mejoramiento IEDI Vigencia 2021

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, de acuerdo con los resultados del índice de Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI (vigencia 2021), realizó recomendaciones, para que se suscribiera un plan de mejoramiento, lo anterior se realizó en cumplimiento de la Circular 31042022E4000033 (radicado interno # 160-COE2208-29679) emitida por el MADS, se suscribió el respectivo plan de mejoramiento, el cual detallada cada una de las acciones a implementar por parte de Corantioquia. Documento que fue concertado y socializado en la sesión del Comité Estratégico Directivo del 12/09/2022 y remitido al MADS mediante comunicación electrónica de fecha del 26 de septiembre del 2022.

Para los diez (10) indicadores, recomendados por el MADS, se establecieron un total de dieciocho (18) acciones de mejora, cuyo plan de mejoramiento presenta un estado de cumplimiento del **94,44%**, en el seguimiento realizado con corte del 30 de Junio de 2023.

Tabla 11. Estado de las acciones de mejora del plan de mejoramiento IEDI 2021

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Nº Hallazgos / Observaciones | ACCIONES / ESTADO | | Total general de las Acciones |
|--|------------------------------|-------------------|-----------|-------------------------------|
| | | FINALIZADO | PENDIENTE | |
| Resultados de Índice De Evaluación del Desempeño Institucional de las CAR -IEDI 2020 - Minambiente | 10 | 17 | 1 | 18 |
| Total general | 7 | 17 | 1 | 18 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno



CORANTIOQUIA

070-

En el siguiente cuadro y gráfica, se presenta el cumplimiento de este plan de mejoramiento por dependencia:

Gráfico 12. Estado de las acciones de mejora IEDI 2020 - MADS

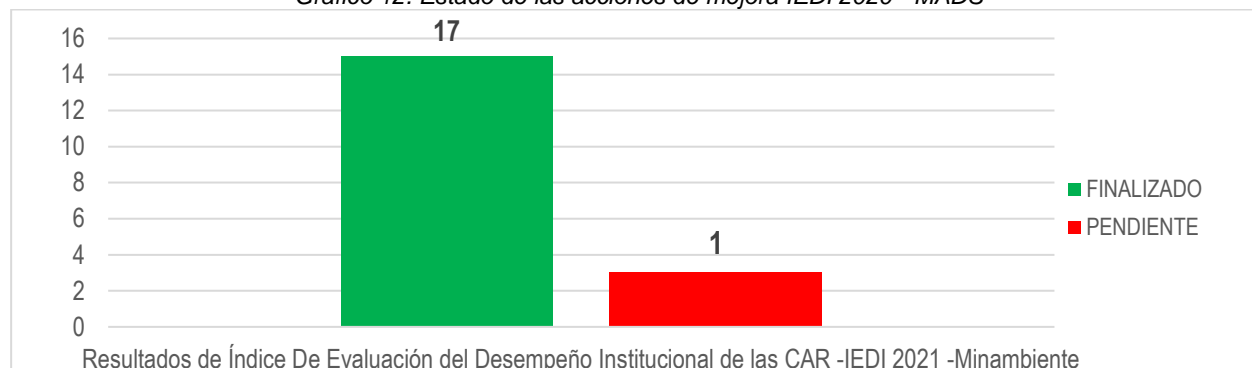


Tabla 12. Promedio del porcentaje de cumplimiento por dependencia de las acciones de mejora

| DEPENDENCIA RESPONSABLE | Promedio de Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Actividades |
|---|---|
| Aplica a todas las dependencias y Lidera Subdirección Administrativa y Financiera (Talento Humano) | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera (TIC) | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera - Apoyan: Subdirección de Planeación - Subdirección de Gestión Ambiental - Subdirección de Ecosistemas - Subdirección de Gestión Ambiental - Subdirección de Participación y Cultura Ambiental | 100,00% |
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera | 75,00% |
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Grupo de GIC | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera - Oficina Asesora de Comunicaciones | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera (Grupo de TIC) - Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Subdirección de Planeación (Apoyo) | 100,00% |
| Subdirección Administrativa y Financiera - Apoyan: Subdirección de Planeación - Subdirección de Gestión Ambiental - Subdirección de Ecosistemas - Subdirección de Gestión Ambiental - Subdirección de Participación y Cultura Ambiental | 100,00% |
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Dirección General | 100,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| DEPENDENCIA RESPONSABLE | Promedio de Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Actividades |
|--|---|
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Dirección General - Mesa de sancionatorio Ambiental | 100,00% |
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Subdirección de Planeación (GIC) - Subdirección Administrativa y Financiera (TIC) | 90,00% |
| Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial - Subdirección Administrativa y Financiera | 0,00% |
| Total general | 94,44% |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

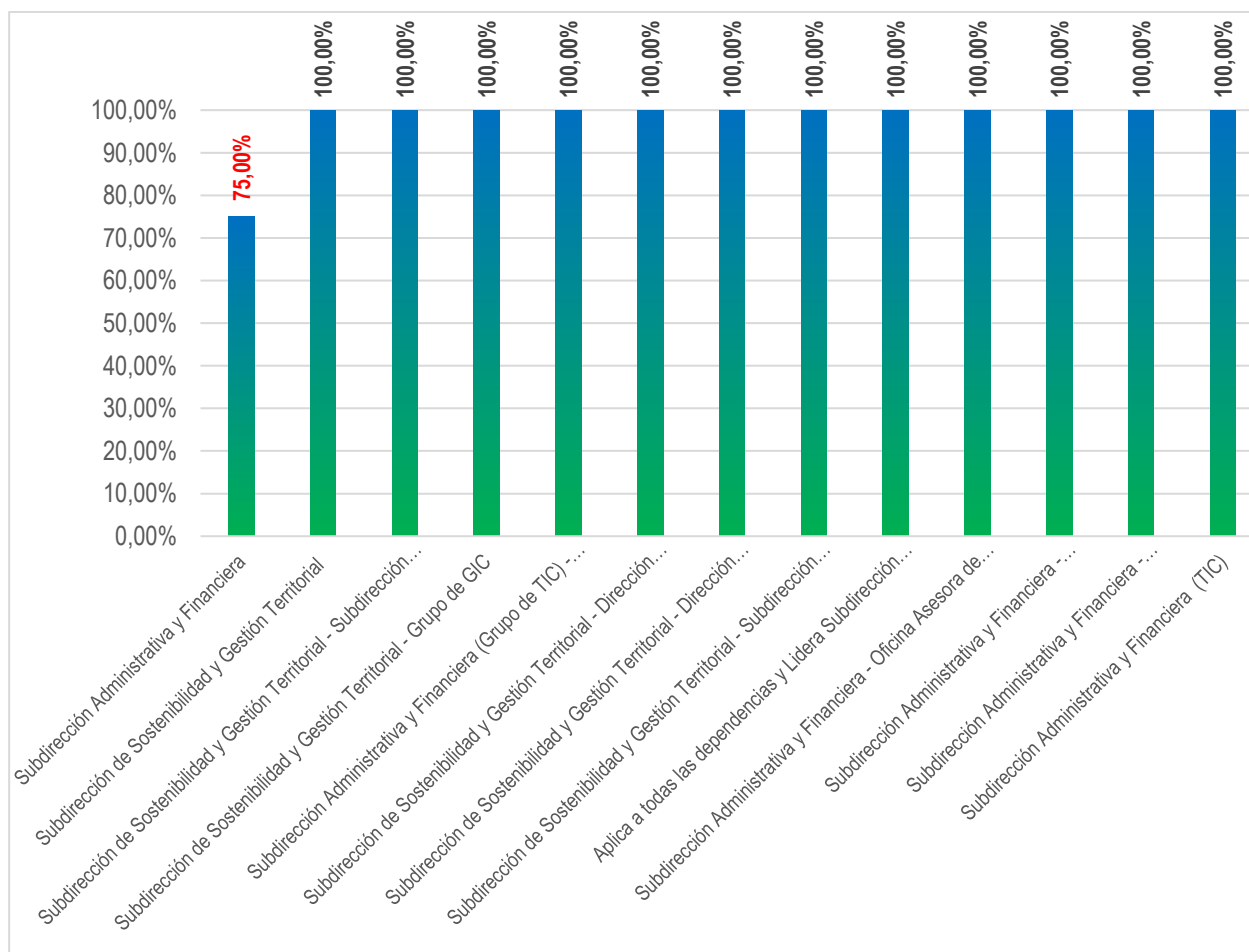


Gráfico 13. Promedio del porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora por dependencia

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



070-

La acción de mejora (1) que se encuentra pendientes, tenían fecha de finalización del 31/12/2022, y no ha sido cerrada, la cual corresponden a:

Tabla 13. Resumen de las acciones de mejora pendientes (vencidas)

| INDICADOR (es) | Descripción de la acción o actividad | Denominación de la Unidad de Medida de la acción | Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Actividades | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------------------------|--|--|---|--|
| Gestión de los ingresos propios | Establecer criterios de contrapartida para la cofinanciación de subproyectos | Acto Administrativo | 0% * | Subdirección Administrativa y Financiera |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

* Acción que desde la suscripción del plan de mejoramiento no presenta ningún avance por parte de la dependencia responsable. Se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera realice las gestiones que correspondan para el cierre de este proceso.

5.3 PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

El Plan de Mejoramiento suscrito ante la Oficina de Control Interno por las Dependencias, es la herramienta que compila las acciones de mejora que dan respuesta a las observaciones encontradas en los procesos de auditoría interna (realizadas por la Oficina) y de las recomendaciones reiterativas contenidas en los informes de ley y de seguimiento que se adelantan por la Oficina. Es importante referenciar que para el cierre de la vigencia 2022, no se identificaron recomendaciones reiterativas en los informes que fuesen objeto de suscripción para la vigencia 2023.

Conforme a lo anterior, el presente informe recopila el cumplimiento y el avance de las acciones de mejora del plan de mejoramiento interno, de las siguientes auditorías internas e informes de ley y de seguimiento:

AUDITORIAS INTERNAS / RECOMENDACIONES DE INFORMES:

1. Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 – FURAG.
2. Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental. (2021).
3. Auditoría Interna GTS - Gestión de territorios sostenibles - ARN - Administración de los recursos naturales renovables (2021).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

4. Auditoría Interna a la Armonización de la planificación ambiental, con los niveles de planificación local, regional y nacional. (Determinantes y asuntos ambientales). (2020).
5. Auditoría Interna Participación, Diversidad Étnica y Cultura Ambiental - PEC vigencia 2022.
6. Auditoria Proceso de Planeación Organizacional –PPO 2022.

Para las anteriores fuentes, se suscribieron un total de 85 acciones de mejora, derivadas de los 71 hallazgos (observaciones / recomendaciones).

Nota Aclaratoria: En este informe no se incluyen los planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas realizadas por la Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2023, tomando en cuenta que dichos planes se inició su suscripción en el II Semestre de la vigencia, por tanto, estos se reflejaran en el siguiente informe.

5.3.1 Avance Acciones de Mejora del Plan de Mejoramiento Interno

Una vez compilados las acciones de mejora de las auditorías internas y de las recomendaciones de los informes de ley y de seguimiento anteriormente mencionados, se tiene el siguiente panorama:

Tabla 14. Avance Acciones de Mejora del Plan de Mejoramiento Interno corte 30/06/2022

| Fuente del Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | N° de Observaciones / Recomendaciones | N° DE ACCIONES | | Total general de las Acciones | % Avance 30/06/2023 |
|---|---------------------------------------|----------------|-----------|-------------------------------|---------------------|
| | | FINALIZADO | PENDIENTE | | |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | 39 | 36 | 7 | 44 | 81,82% |
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | 11 | 8 | 8 | 16 | 50,00% |
| Auditoría Interna GTS - Gestión de territorios sostenibles - ARN - Administración de los recursos naturales renovables (2021) | 4 | 4 | | 4 | 100,00% |
| Auditoría Interna a la Armonización de la planificación ambiental, con los niveles de planificación local, regional y nacional. | 7 | 6 | 1 | 7 | 85,71% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| Fuente del Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | N° de Observaciones / Recomendaciones | N° DE ACCIONES | | Total general de las Acciones | % Avance 30/06/2023 |
|--|---------------------------------------|----------------|-----------|-------------------------------|---------------------|
| | | FINALIZADO | PENDIENTE | | |
| (Determinantes y asuntos ambientales). (2020) | | | | | |
| Auditoría Interna Participación, Diversidad Étnica y Cultura Ambiental - PEC vigencia 2022 | 6 | 5 | 4 | 6 | 83,33% |
| Auditoría Proceso de Planeación Organizacional –PPO 2022 | 4 | 9 | | 9 | 100,00% |
| Total general | 71 | 68 | 20 | 85 | 92,32% |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

En general el Plan de Mejoramiento Interno, con corte al 30 de junio de 2023, presenta un avance de cumplimiento del **92,32%**.

A continuación, representación gráfica de las acciones de los planes de mejoramiento vigentes para el primer semestre de 2023 que se encuentran en gestión.

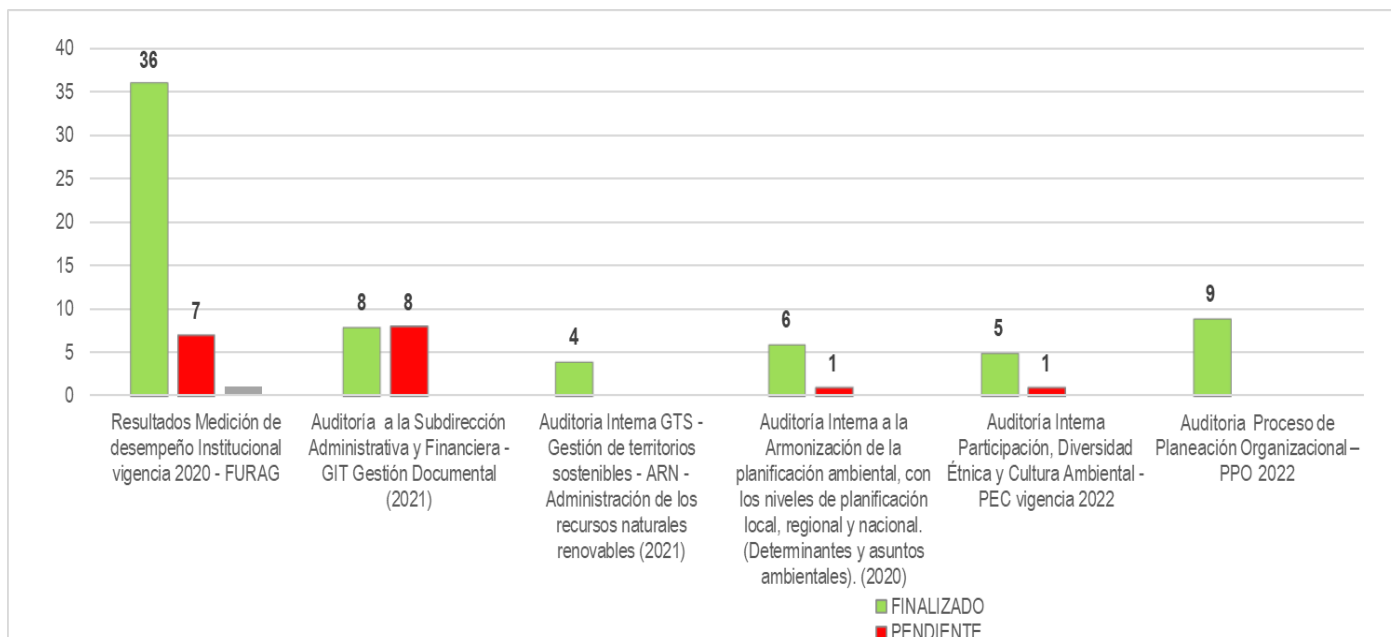


Gráfico 14. Estado de las acciones de los planes de mejoramiento de las auditorías internas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

5.3.2 Estado de avance de las acciones de mejora por Dependencia.

Seguidamente, se presenta resumen de las acciones de mejora por las dependencias y su estado de avance individual y la relación de estas:

Tabla 15. Estado de las acciones de mejora por Dependencia

| Dependencia (s) Responsable (s) | PENDIENTE | FINALIZADO | No aplica | Total general |
|--|-----------|------------|-----------|---------------|
| Sub. Administrativa y Financiera | 12 | 26 | 1 | 39 |
| Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial | 2 | 1 | | 3 |
| Subdirección de Ecosistemas | | 4 | | 4 |
| Sub. de Participación y Cultura Ambiental | | 3 | | 3 |
| Sub. Planeación | | 9 | | 9 |
| Oficina de Control Interno | | 3 | | 3 |
| Sub. Administrativa y Financiera, Sub. de Participación y Cultura Ambiental, Oficina Asesora de Comunicaciones | 1 | 4 | | 5 |
| Sub. Administrativa y Financiera, Oficina de Comunicaciones | 1 | | | 1 |
| Oficina Jurídico Ambiental | | 1 | | 1 |
| Secretaria General | | 1 | | 1 |
| Oficina Asesora de Comunicaciones | | 2 | | 2 |
| Total general | 16 | 54 | 1 | 71 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

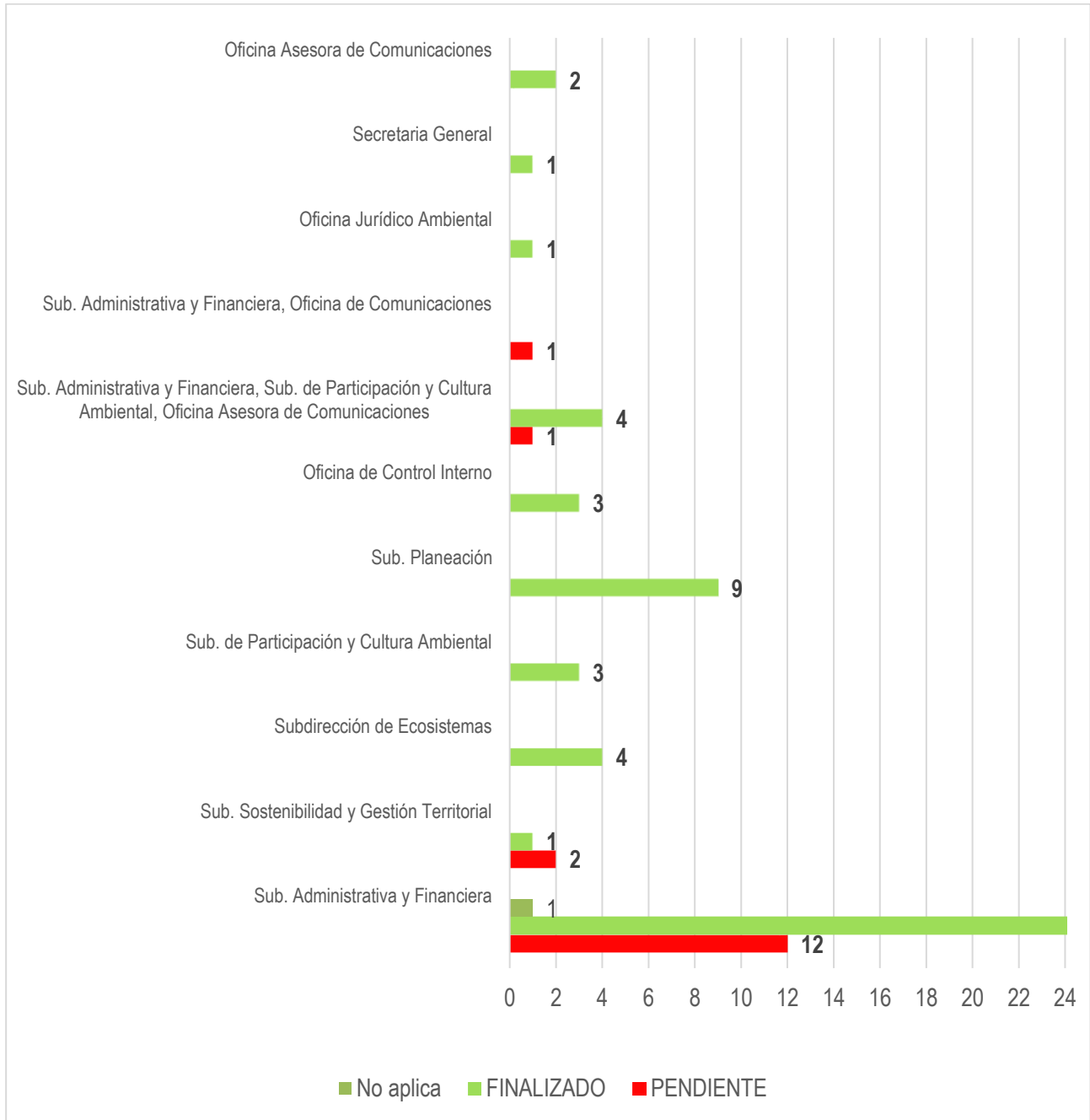
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

Gráfico 15. Estado de las acciones de mejora por Dependencia



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



5.3.3 Estado de las acciones de mejora pendientes (vigentes/vencidas)

A continuación, se presenta el estado de las acciones de mejora que se encuentran abiertas en estado vencido y vigente (de acuerdo con su fecha de terminación) por Dependencia:

Tabla 16. Estado de las acciones de mejora pendientes (vigentes/vencidas)

| Dependencia (s) Responsable (s) | Fuente del Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | ACCIONES ABIERTAS (vigente/vencida) | | Total general acciones pendientes por realizar |
|---|--|--|----------|---|
| | | VENCIDA | VIGENTE | |
| Sub. Administrativa y Financiera | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) ➤ Auditoría Interna a la Armonización de la planificación ambiental, con los niveles de planificación local, regional y nacional. (Determinantes y asuntos ambientales). (2020) ➤ Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | 4 | 8 | 12 |
| Sub. Administrativa y Financiera, Oficina de Comunicaciones | Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | 1 | | 1 |
| Sub. Administrativa y Financiera, Sub. de Participación y Cultura Ambiental, Oficina Asesora de Comunicaciones | Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | 1 | | 1 |
| Sub. de Participación y Cultura Ambiental | Auditoría Interna Participación, Diversidad Étnica y Cultura Ambiental - PEC vigencia 2022 | | 1 | 1 |
| Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial | Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | 2 | | 2 |
| Total general | | 8 | 9 | 17 |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

Como se muestra en la información anterior, se tienen a la fecha que diecisiete (17) acciones de mejora que aún se encuentran en gestión / pendientes por finalizar, de las cuales ocho (8) se encuentran vencidas, ya que su fecha de terminación oscilaba entre 2021 y 2022.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

5.3.4 Porcentaje de cumplimiento Plan de Mejoramiento Interno por dependencias

Teniendo en cuenta el análisis presentado en los anteriores numerales, el avance general del plan de mejoramiento interno es del **92,32%**, a continuación, se presenta el promedio de los avances para las acciones de mejora por cada dependencia.

Tabla 17. Promedio del porcentaje de cumplimiento por dependencia de las acciones de mejora

| Dependencia (s) Responsable (s) | Promedio de Porcentaje de Avance |
|--|----------------------------------|
| Secretaria General | 100,00% |
| Oficina Jurídico Ambiental | 100,00% |
| Oficina Asesora de Comunicaciones | 100,00% |
| Sub. Planeación | 100,00% |
| Sub. de Participación y Cultura Ambiental | 100,00% |
| Sub. Administrativa y Financiera, Sub. de Participación y Cultura Ambiental, Oficina Asesora de Comunicaciones | 84,00% |
| Sub. Administrativa y Financiera | 91,42% |
| Oficina de Control Interno | 100,00% |
| Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial | 73,33% |
| Subdirección de Ecosistemas | 100,00% |
| Sub. Administrativa y Financiera, Oficina de Comunicaciones | 20,00% |

Fuente: Propia Oficina de Control Interno

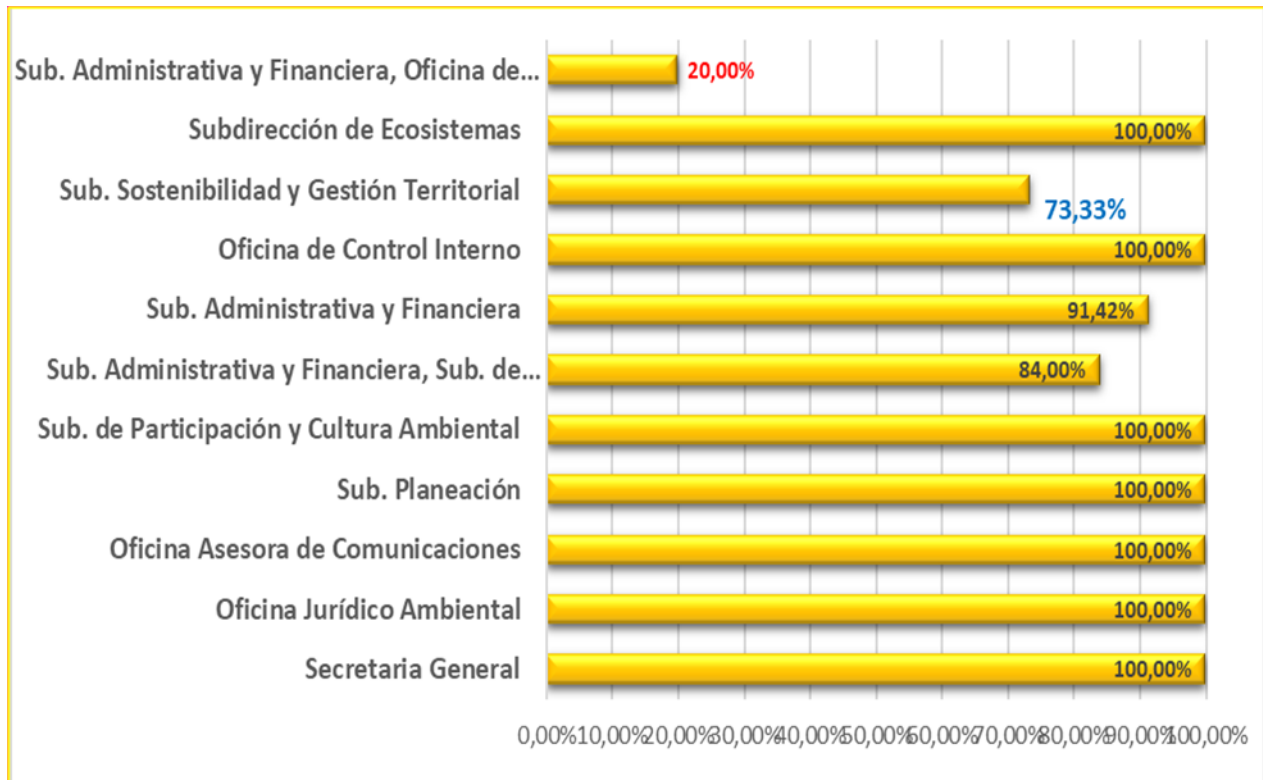
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

Gráfico 16. Promedio del porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora por dependencia



De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que existen acciones de mejora que requieren de la articulación de las diferentes dependencias para el logro del cumplimiento de las acciones, a través de un trabajo conjunto. Así mismo, se espera que las dependencias que aún tienen acciones pendientes de cierre, en estado vencidas, remitan a la Oficina de Control Interno, análisis de estas, sustentando y soportando las razones por las cuales no se han finalizado y se proponga plan de trabajo que incluya cronograma con las fechas por etapa, para lograr el cumplimiento de estas, en aras de que se logren mayores resultados que permita dar cumplimiento a las acciones propuestas.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



5.3.5 Resumen de las acciones de mejora pendientes del plan de mejoramiento interno

A continuación, resumen de las 17 acciones pendientes que se encuentran en gestión por las dependencias y su estado de avance individual, acciones cuya fecha de finalización se dividen en vigentes (dentro del término de cumplimiento) y vencidas:

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|--|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Elaborar el documento Sistema Integrado de Conservación-SIC. Diagnóstico integral sobre el sistema integrado de conservación documental | Diagnóstico Integral | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,90 | PENDIENTE | 90,00% |
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Implementar el Sistema Integrado de Conservación-SIC. | Plan De Conservación Y Preservación | 1 | 1-oct.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,90 | PENDIENTE | 90,00% |



CORANTIOQUIA

070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|--|--|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Elaborar el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo acorde a la Política General de Tecnología, de Seguridad y Privacidad de la Información adoptada por Resolución 040-RES2010-5756. | Sistema Integrado De Conservación Documental | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,90 | PENDIENTE | 90,00% |
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Elaborar los programas - Programa de Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas. - Programa de Saneamiento ambiental: Limpieza, desinfección, desratización y desinsectación - Programa monitoreo y control de condiciones ambientales - Programa Prevención | Programa Preventivo De Saneamiento o Ambiental | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,90 | PENDIENTE | 90,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|--|--|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| | de Emergencias y Atención de Desastres - Programa de almacenamiento y re-almacenamiento Programa preventivo de saneamiento ambiental de los archivos en cuanto a limpieza, desinfección, desratización y desinsectación, monitoreo y control de condiciones ambientales, almacenamiento e incluir el backup de la información | | | | | | | | |
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Actualizar la Tabla de Retención Documental-T.R.D. acorde a la estructura organizacional actual de la Corporación. | Tabla De Retención Actualizada Y Avalada Por El A.G.N.(T.R.D.) | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,5 | PENDIENTE | 50,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia (s) Responsable (s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|---|---|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Actualizar la Tabla de Valoración Documental-T.V.D. acorde a la estructura organizacional actual de la Corporación. | Tabla De Valoración Documental Actualizada Y Avalada Por El A.G.N. (T.V.D.) | 1 | 1-jul.-21 | 30-jun.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,5 | PENDIENTE | 50,00% |
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Actualizar el Plan Institucional de Archivos - PINAR. Incorporar controles al riesgo Incorporar en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos las actividades relativas a la Gestión Documental. | Plan Institucional De Archivo Actualizado (Pinar) | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,7 | PENDIENTE | 70,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia (s) Responsable (s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|--|-------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|---|--------|-----------|----------------------|
| Auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera - GIT Gestión Documental (2021) | Elaborar la Matriz de Riesgos áreas designadas para depósito de archivo Matriz de riesgos para la gestión documental gestionada con la subdirección de planeación | Matriz De Riesgos | 1 | 1-jul.-21 | 31-dic.-23 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,7 | PENDIENTE | 70,00% |
| Auditoría Interna a la Armonización de la planificación ambiental, con los niveles de planificación local, regional y nacional. (Determinantes y asuntos ambientales). (2020) | Solicitar a la Secretaría General actualizar el Manual de Supervisión e interventoría, para incluir el procedimiento para realizar la contratación bienes y servicios mediante la Tienda Virtual de Estado Colombiano y socializar con todos los supervisores. | Memorando | 1 | 2-mar.-21 | 31-dic.-21 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,5 | PENDIENTE | 50,00% |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia | Implementar y ejecutar el protocolo de PQRSDIF, teniendo en | Informe | 1 | 15-ago.-21 | 31-dic.-22 | Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial | 0,6 | PENDIENTE | 60,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|---|---|----------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|---|--------|-----------|----------------------|
| 2020 - FURAG | cuenta el Informe de análisis de recurrencias PQRSDIF cierre 2020, identificado con Memorando 160–MEM2104–2813 y el desarrollado para el Semestre I - 2021. | | | | | | | | |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Implementar y ejecutar el protocolo de PQRSDIF, teniendo en cuenta el Informe de análisis de recurrencias PQRSDIF cierre 2020, identificado con Memorando 160–MEM2104–2813 y el desarrollado para el Semestre I - 2021. | Informe | 1 | 15-ago.-21 | 31-dic.-22 | Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial | 0,6 | PENDIENTE | 60,00% |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Cumplir al 100% del Plan de mejoramiento resultado de la auditoría interna realizada por la Oficina de | Plan De Mejoramiento | 1 | 30-jul.-21 | 31-dic.-21 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,5 | PENDIENTE | 50,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|--|---|--|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| | Control Interno | | | | | | | | |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Incorporar un capítulo en el Sistema Integrado de Conservación donde se garantice el acceso a la información; integrado con el PETIC | Sistema Integrado De Conservación-SIC | 1 | 30-jul.-21 | 31-dic.-21 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,8 | PENDIENTE | 79,00% |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Elaborar conjuntamente con las Subdirecciones de Planeación y Administrativa y Financiera, comunicado con las directrices claras en materia de calidad de datos, específicamente en la captura y registro de información para sus sistemas de información y bases de datos. | Circular y/o Documento de Comunicación | 1 | 2-ago.-21 | 31-dic.-21 | Sub. Administrativa y Financiera | 0,95 | PENDIENTE | 95,00% |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

070-

| Fuente Hallazgo / Observación / Oportunidad de Mejora | Acción de mejora | Unidad De Medida | Cantidad de la Unidad de Medida | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Dependencia(s) Responsable(s) | Avance | Estado | Porcentaje de Avance |
|--|--|---|---------------------------------|-----------------|----------------------|--|--------|-----------|----------------------|
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Instalación de señalética con braille en la Entidad | Señalética | 5 | 1-ene.-22 | 31-dic.-22 | Sub. Administrativa y Financiera, Oficina de Comunicaciones | 1,0 | PENDIENTE | 20,00% |
| Resultados Medición de desempeño Institucional vigencia 2020 - FURAG | Instalación de señalización en otras lenguas o idiomas | Señalética | 5 | 1-ene.-22 | 31-dic.-22 | Sub. Administrativa y Financiera, Sub. de Participación y Cultura Ambiental, Oficina Asesora de Comunicaciones | 1,0 | PENDIENTE | 20,00% |
| Auditoría Interna Participación, Diversidad Étnica y Cultura Ambiental - PEC vigencia 2022 | revisión y actualización de los formatos en atención al procedimiento de gestión de la información documentada del SGI código P-PGI-02, versión: 6, en el numeral 5. Generalidades | Formatos Revisados y/o Actualizados Y Enviados Al SGI | 15 | 25-oct.-22 | 31-oct.-23 | Sub. de Participación y Cultura Ambiental | 2,0 | PENDIENTE | 13,33% |

Tabla 18. Resumen de las acciones de mejora pendientes (vigentes) del Plan de Mejoramiento Interno

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

5.4 PLAN DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

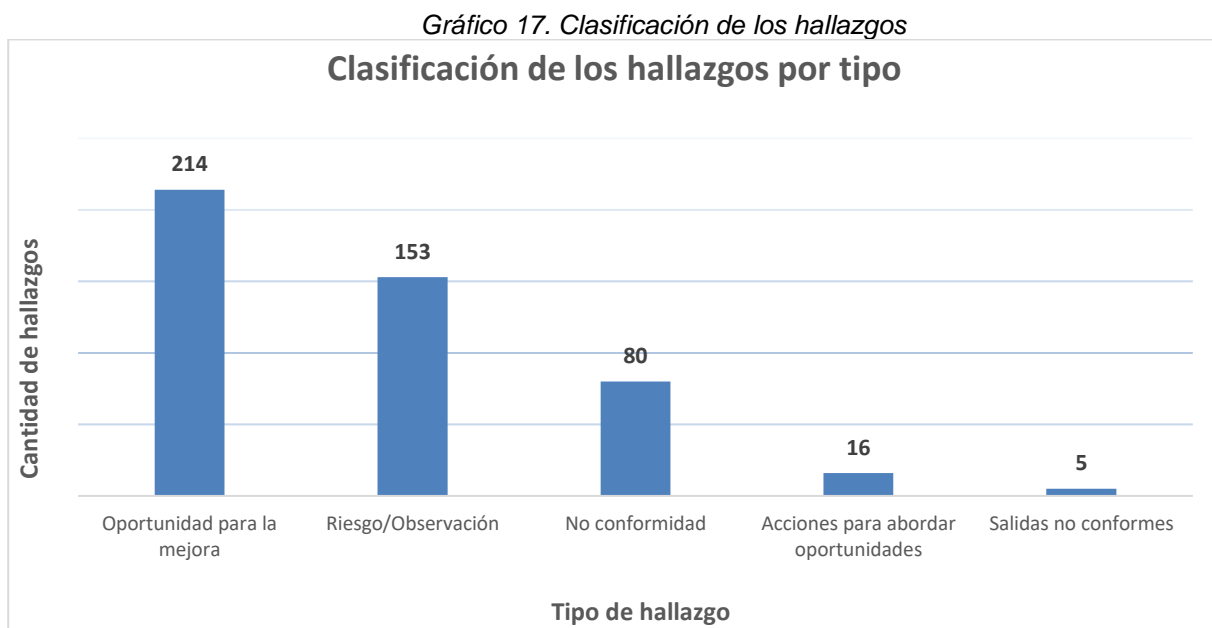
A continuación, se presenta el informe de seguimiento al plan de mejoramiento del Sistema de Gestión Integral (SGI) con corte al 30 de junio de 2023.

El Plan de Mejoramiento del SGI dispone de 4 componentes:

1. Hallazgos.
2. Correcciones
3. Acciones
4. Evaluación de la eficacia

De acuerdo con esta estructura se presentan los resultados de su ejecución en el primer semestre de 2023, aclarando que en este informe no se incluyen los resultados de la auditoría interna y externa y la revisión por la dirección dado que fueron realizadas en julio de 2023 y se llevarán desde el aplicativo Mejora.

5.4.1 Hallazgos: El Plan de mejoramiento dispone de 468 hallazgos incorporados al plan desde 2017 a 2023, siendo las oportunidades de mejora las de mayor participación, tal como se evidencia en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.7.**



Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Los hallazgos de 2017 y 2018 se encuentran cerrados con evaluación de eficacia; para la vigencia 2024, estos se retirarán del plan de mejoramiento del SGI. El 4,49 % de los hallazgos fueron incorporados al plan de mejoramiento durante 2019 y el 17,52 % en 2020. El 33,33 % (156) se trata de hallazgos de 2021, de los cuales 123 están cerrados, 15 en desarrollo y 3 atrasados; 17 hallazgos no fueron intervenidos a través de acciones, por considerar que no aplican (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

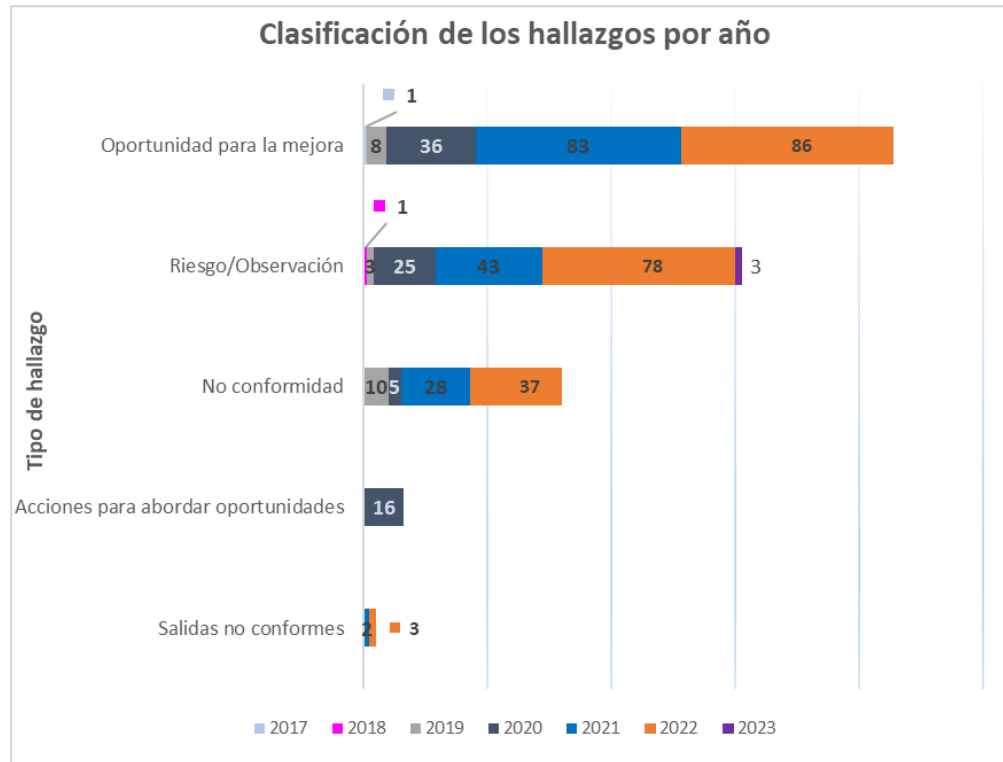
El 43,59 % (204) de los hallazgos se incorporaron al plan de mejoramiento del SGI en 2022. 133 están cumplidos, 52 en desarrollo, 1 atrasado, 7 no iniciados y en 9 de ellos se consideró que no ameritaba tomar acción; la mayoría de las acciones no iniciadas corresponden a hallazgos derivados de la auditoría interna que requieren asignación de recursos para intervención, destacándose las necesidades de talento humano y obras físicas en instalaciones que no son propiedad de la corporación. Se han registrado 3 riesgos en 2023, provenientes del seguimiento de la matriz de peligros y riesgos (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Los hallazgos derivados de las auditorías internas y externas al SGI de 2023, se van a registrar en el aplicativo Mejora.

Gráfico 18. Clasificación de los hallazgos



CORANTIOQUIA

070-



Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

De los 468 hallazgos, se consideró que 33 de estos no requerían la adopción de acciones, debido a que están identificados en proyectos del Plan de Acción 2020-2023 y en los planes institucionales (ejemplo: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Archivos, entre otros), instrumentos desde los cuales se hace seguimiento trimestralmente. Asimismo, porque los líderes de proceso consideran que no son pertinentes o ya fueron abordados (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Gráfico 19. Hallazgos por fuente

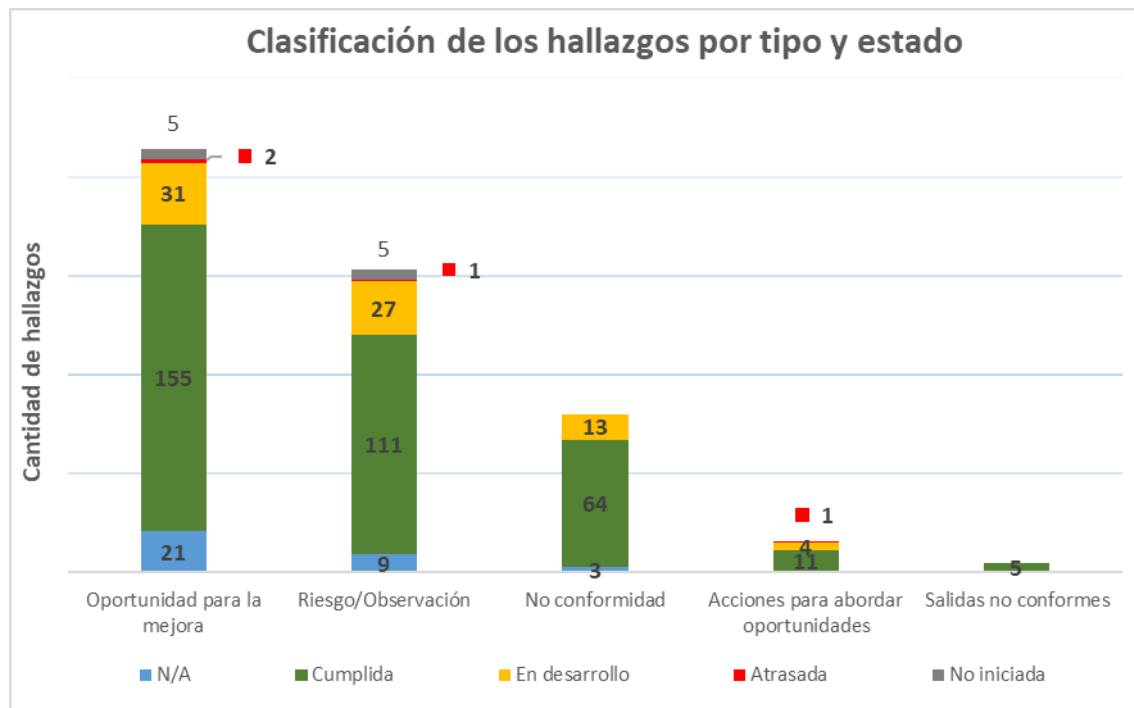
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

070-



Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

Las auditorías internas son la principal fuente para la generación de los hallazgos del SGI, representando el 71 % (331) del total de hallazgos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

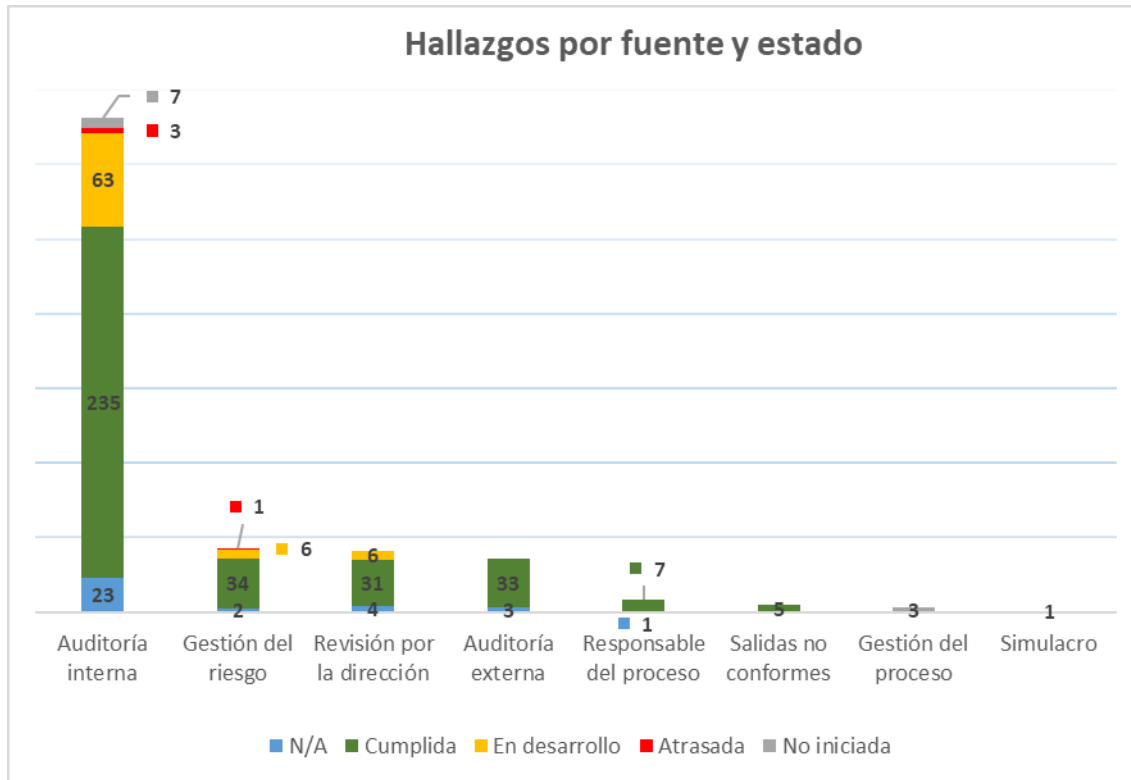


Gráfico 20. Hallazgos por fuente y estado
Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

El seguimiento a las correcciones y acciones del plan de mejoramiento del SGI se realiza de manera cuatrimestral por parte del Equipo del SGI del GIT Planificación y Gestión Integral y el personal que hace parte de las diferentes dependencias/procesos. Para su seguimiento se emplean las siguientes convenciones asociadas al estado:

- **Cumplida:** la corrección/acción se ejecutó satisfactoriamente.
- **En desarrollo:** a la fecha de seguimiento la corrección/acción se encontraba en ejecución dentro del plazo acordado.
- **Atrasada:** la corrección/acción cumplió el plazo acordado y aún está pendiente de ejecución.
- **No iniciada:** a la fecha de seguimiento la corrección/acción no ha comenzado a desarrollarse, encontrándose dentro del plazo acordado.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

El estado de las correcciones y acciones se presenta en los capítulos **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

5.4.2 Correcciones: Es importante considerar que la corrección es una acción para eliminar una No conformidad detectada. Una corrección puede ser, por ejemplo, un reproceso o una reclasificación (NTC-ISO 9000, 2015), sin embargo, se han tomado correcciones derivadas de riesgos materializados, oportunidades de mejora y no conformidades.

5.4.2.1 Estado de las correcciones

El 82 % de las 84 correcciones reportadas se encuentran cumplidas, el 13 % en desarrollo, 4 % no iniciadas y 1 % atrasadas. La atrasada se relaciona con la transferencia documental de los asuntos financieros al archivo; si bien se hizo traslado de las cajas a otro espacio, se debe gestionar el inventario documental en su totalidad.

Las 3 no iniciadas están asociadas con la actualización de instrumentos archivísticos, actividades de mantenimiento en el CCB La Aguada y el reemplazo de estanterías en el archivo en las OT Aburrá Norte, Cartama y Zenufaná.

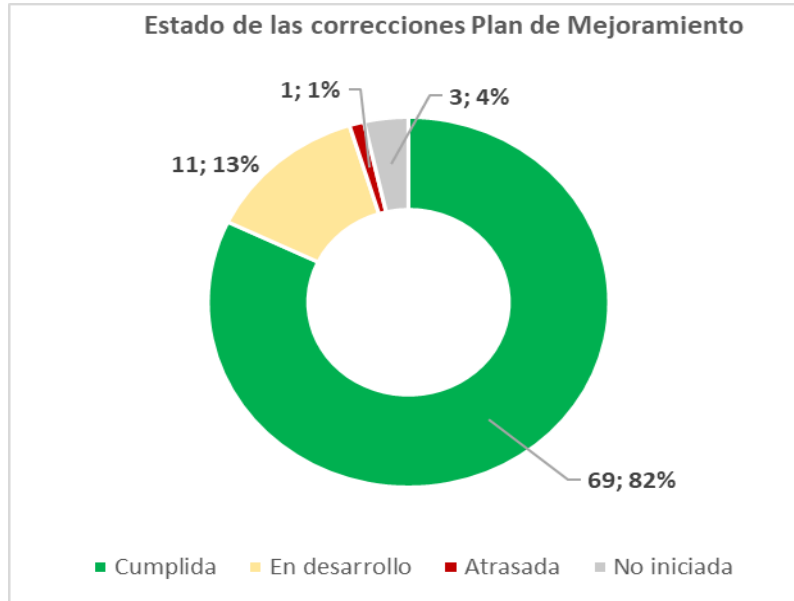
Las correcciones en desarrollo tienen como propósito: actualizar la matriz de requisitos legales asociada a áreas protegidas, adelantar acciones de mantenimiento en el Hogar de Paso, adelantar medidas de aseguramiento y control metrológico, implementar el sistema de información con enfoque étnico, y la evaluación de cumplimiento normativo.

Gráfico 21. Estado de las correcciones



CORANTIOQUIA

070-



Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

5.4.3 Estado de las correcciones por dependencia

En el siguiente gráfico (gráfico 22) se presenta el estado de las correcciones por dependencia para el periodo 2023-I; la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial agrupa las correcciones que lideran las Oficinas Territoriales, la Subdirección de Gestión Ambiental las del Laboratorio Ambiental y la Subdirección de Ecosistemas las de los viveros y el Hogar de Paso.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-



Gráfico 22. Estado de las correcciones por dependencia
Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

5.4.4 Comparativo correcciones 2022-II y 2023-I

En el primer semestre de 2023, se presentó una disminución del 3 % en las correcciones registradas. Es importante tener presente que las correcciones derivadas de las auditorías internas y externas y revisión por la dirección serán registradas en el aplicativo Mejora y que para el periodo analizado no habían sido formuladas.

El primer semestre cerró con un cumplimiento del 82 %, y un 13 % de correcciones en desarrollo, es decir, 20 puntos porcentuales encima a lo reportado en el segundo semestre de 2022 (véase **¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**). Las correcciones atrasadas registran una tendencia a la baja, así como las acciones no

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

iniciadas. Esta situación se genera principalmente por los motivos indicados con anterioridad.

Tabla 19. Correcciones 2022-II y 2023-I

| Estado | 2022-II | | 2023-I | |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | N° de Correcciones | % de participación | N° de Correcciones | % de participación |
| Cumplida | 56 | 64 % | 69 | 82,1% |
| En desarrollo | 10 | 11 % | 11 | 13,1% |
| Atrasada | 3 | 4 % | 1 | 1,2% |
| No iniciada | 18 | 21 % | 3 | 3,6% |
| Total | 87 | 100 % | 84 | 100 % |

Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

5.4.5 Acciones:

5.4.5.1 Estados de las Acciones:

De las 435 acciones del plan de mejoramiento del SGI, 346 (80 %) se encuentran cumplidas, 75 en desarrollo, 4 en estado atrasada —ninguna corresponde a no conformidades— y 10 no iniciadas (véase Gráfico 23). En la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Tabla 20 se describen las 4 acciones atrasadas y su seguimiento. Se espera realizar jornadas de acompañamiento para la formulación de las acciones derivadas de las auditorías internas y de renovación y de la revisión por la dirección, así como la capacitación en el uso del aplicativo Mejora.

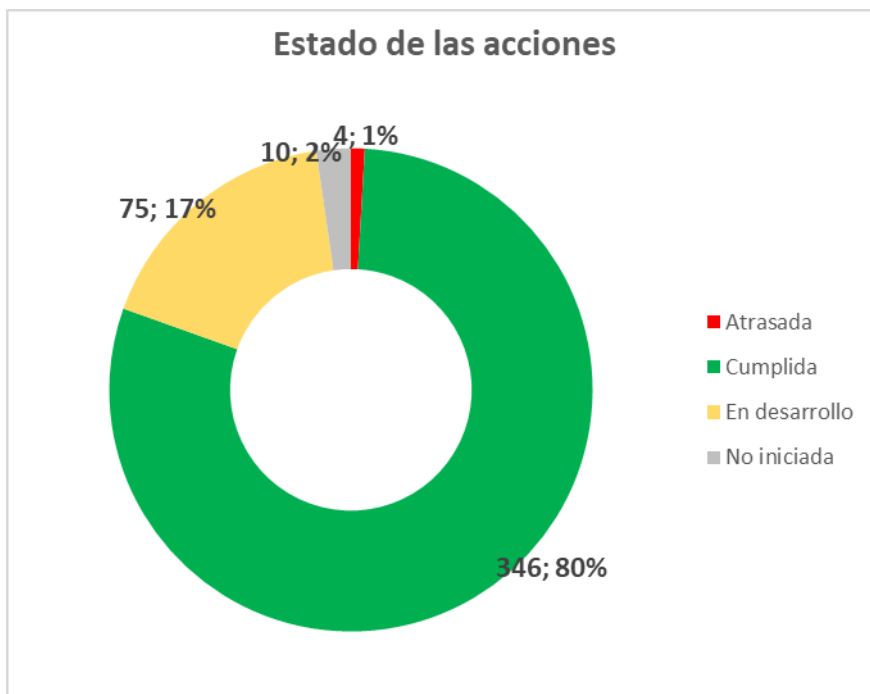


Gráfico 23. estado de las correcciones
Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

Tabla 20. Acciones atrasadas plan de mejoramiento SGI

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



070-

| N.º | Acción | Dependencia responsable | Plazo de logro | Seguimiento histórico |
|-----|--|--|----------------|---|
| 414 | Formalizar e implementar metodología para la gestión de incidentes informáticos: acciones tendientes a realizar seguimiento a los eventos de indisponibilidad de los servicios tecnológicos investigación/análisis de causas. | Subdirección Administrativa y Financiera | 2022-10-30 | <p>2022-05-23: Se programa reunión para el miércoles 1 de junio, con el fin de realizar el acompañamiento en la documentación del procedimiento.</p> <p>2022-01-14: está pendiente crear el procedimiento de gestión de incidentes informáticos y la categoría respectiva.</p> <p>2021-10-27: pendiente de avanzar con el Data Center. En el informe mensual que se presenta a Corantioquia se incluyen los incidentes de seguridad. Se va a crear la categoría de incidentes informáticos.</p> <p>2021-05-21: Se va a analizar a través del nuevo contrato con el Datacenter se va a indicar como un alcance la investigación minuciosa de los incidentes que causan inestabilidad de la plataforma tecnológica de la corporación, por lo que se requiere ampliar el plazo de logro.</p> <p>2020-10-16: Mediante la política n.º 040-RES2010-5756, Mediante la Resolución n.º 040-RES2010-5756 "por la cual se adopta la política general de tecnología, de seguridad y privacidad de la información en la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia" se establece: Se deberán tener procedimientos de mantenimiento documentados para los equipos de cómputo. Tanto para equipos servidores como para estaciones de trabajo.</p> <p>2020-09-28: Se programa reunión el 13 octubre para abordar este tema. Documento gestión de TI.</p> |
| 589 | Incorporar el formato de transporte no formal (moto taxi, mula, chalupa, ferri, entre otros), en el procedimiento B5 para la formalización de los viáticos, lo que permitirá que esté disponible para consulta y uso, y sea un documento controlado del SGI. | Subdirección Administrativa y Financiera | 2023-03-30 | <p>2022-09-20: mediante memorando 190-MEM2209-7117 del 9 de septiembre se aprobó el formato gastos.</p> <p>2022-08-30: se encuentra el formato en borrador. Este se encuentra en revisión por el subdirector Administrativo y Financiera, para radicación y firma del memorando de solicitud de incorporación.</p> <p>2022-05-23: se va a realizar la validación con Oscar Sabogal, con el fin de formalizar en el SGI el formato. Se solicita ampliar el plazo de logro a agosto 30.</p> <p>2021-10-19: Se va a realizar jornadas de actualización de los procedimientos y se va a priorizar esta acción. La auditoría se realizó en los meses de julio y agosto de 2021.</p> |
| 627 | Elaborar encuesta de satisfacción y aplicar a los usuarios internos que requieren el servicio | Subdirección Administrativa y Financiera | 2023-06-30 | <p>2022-12-30: Se solicita ampliar el plazo de logro, al 2023-07-30, para realizar la medición en el primer semestre.</p> <p>2022-05-13: Se programó reunión para el 20 de mayo con el fin de realizar la actividad. Se solicita reprogramar la acción para el 30 de junio de 2022.</p> <p>2022-01-13: la radicación interna está descentralizada en las secretarías de cada dependencia. El préstamo de carpetas ha disminuido dado que se realiza de manera digital. Se podría incluir en las reuniones con las dependencias una evaluación de percepción.</p> <p>2021-10-11: Se espera diseñar la encuesta y reunirse con el equipo del SGI para su revisión y posterior aplicación. La auditoría se realizó en los meses de julio y agosto de 2021.</p> |
| 756 | Formalizar en el SGI lineamientos frente a la atención de personas con idioma diferente al español. | Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial | 2023-03-30 | Hallazgo registrado cuatrimestre III de la auditoría interna 2022 en los meses de julio y agosto. |

Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

5.4.6 Estado de las acciones por Dependencia

En la Gráfico se presenta el estado de las acciones por dependencia para el periodo 2023-I.



Gráfico 24. Estado de las acciones por dependencia
Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

5.4.7 Comparativo acciones 2022-II y 2023-I

345 acciones están cumplidas, un 61 % más que en 2022-II; de estas, 130 tienen evaluación de eficacia. Las acciones atrasadas y no iniciadas presentaron una disminución, correspondiente al 81 % y al 89 %, respectivamente (véase 21). Si bien no se consideran las acciones que deben tomarse derivadas de los hallazgos de auditorías

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

y la revisión por la dirección realizadas en 2023, se resalta el progreso en el desarrollo de acciones propuestas para el mejoramiento de los procesos.

Tabla 21. Acciones 2022-II y 2023-I

| Estado | 2022-II | | 2023-I | |
|---------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| | N° de Acciones | % de participación | N° de Acciones | % de participación |
| Cumplida | 213 | 50 % | 345 | 79% |
| En desarrollo | 98 | 40 % | 75 | 17% |
| Atrasada | 27 | 3 % | 5 | 1% |
| No iniciada | 89 | 6 % | 10 | 2% |
| Total | 427 | 100 % | 435 | 100% |

Fuente: Plan de mejoramiento del SGI

5.4.8 Evaluación de la eficacia.

La evaluación de la eficacia de las acciones se realiza a los 6 meses siguientes a su ejecución, es decir, al cumplimiento de las actividades acordadas; tomando como criterios:

- la no recurrencia de la no conformidad,
- la no materialización del riesgo,
- la mejora del desempeño del proceso.

A la fecha, 130 de las acciones cerradas fueron evaluadas, encontrando que el 70 % fueron eficaces (véase Gráfico).



CORANTIOQUIA

070-

Gráfico 19. Eficacia de las acciones

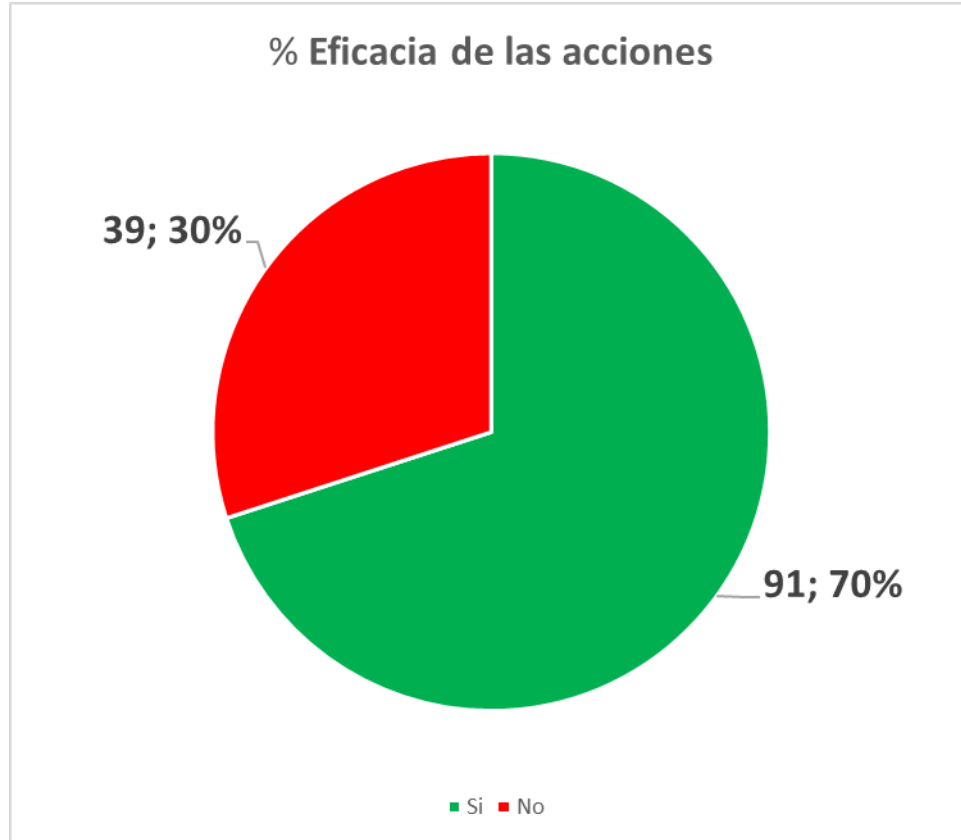


Gráfico 25. Eficacia de las acciones

Fuente: Elaboración propia

Con relación al 30 % de medidas que no fueron eficaces, corresponde a asuntos que no se han resuelto de raíz, como:

- Actualización de documentos del SGI de la plantilla de excel a word.
- Instrumentos archivísticos y transferencia documental.
- Deficiencia de señalética.
- Programa de aseguramiento metrológico.
- Evaluación de cumplimiento normativo.
- Seguimiento y cierre de acciones en el plan de mejoramiento.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos conexos.
- Instrumentos de planificación de las TIC.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



070-

- Actualización de Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Salidas no conformes recurrentes.
- Demora en atención a PQRSD.

Las acciones que se considera que no son eficaces, se asocian a otras acciones del plan de mejoramiento, o con acciones desarrolladas desde los instrumentos de planificación, buscando que se impacten las causas que lo generaron. Sin embargo, se debe tener presente que algunas de ellas implican ajustes organizacionales, como la segunda fase del proceso de modernización.

El archivo fuente del Plan de Mejoramiento del SGI, se dispone en la ruta:

SGI > Registros_SGI > Procesos > 4. Evaluación > Mejoramiento_continuo > 1._Planes > Plan de Mejoramiento > 2023

5.4.9 Análisis de recurrencia:

El análisis de recurrencia de los hallazgos se realiza según los apartados, de los modelos ISO que conforman el SGI, que se más se repiten en el plan de mejoramiento del SGI en el periodo 2017 a 2023¹. Dado que desde 2015 la ISO formalizó la estructura de alto nivel, estos modelos (calidad, ambiental y SST) disponen de estructura, apartados y requisitos similares.

Los hallazgos transversales a los diferentes modelos adoptados desde el SGI están asociados en mayor proporción a asuntos de planificación y control operacional, información documentada y seguimiento, medición, análisis y evaluación, véase la Gráfico. Derivado de ello se han emprendido acciones para su mitigación referenciadas en la Tabla.

¹ Aquellas acciones que se evalúan como eficaces no se consideran en el plan de mejoramiento de la siguiente vigencia. Solo se incorporan acciones que son iniciativas de los líderes de procesos en 2023, dado que estas serán incorporadas al aplicativo Mejora, y en el primer semestre de 2023 no habían sido definidas.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

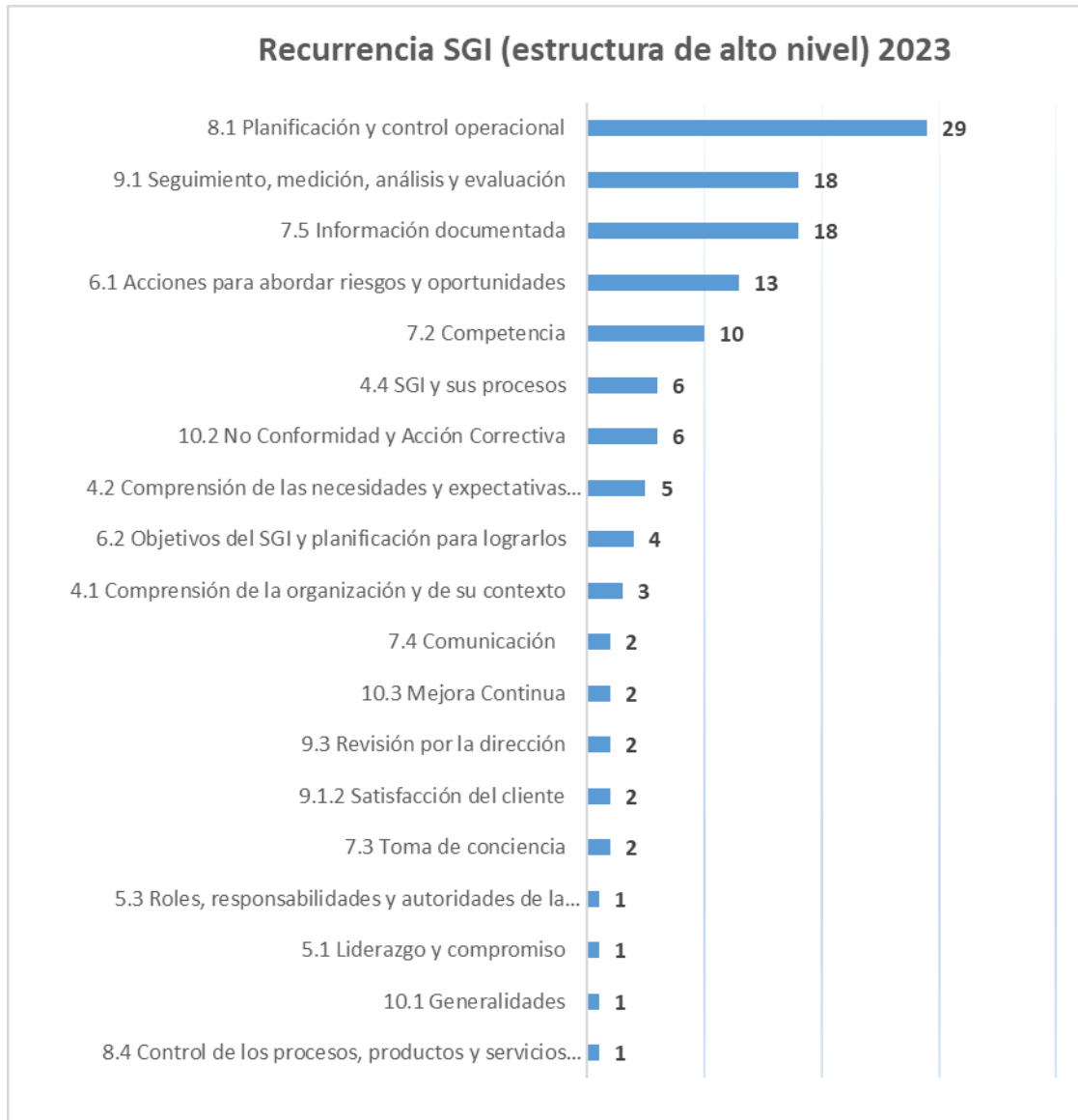


Gráfico 26. Recurrencia SGI (Estructura de alto nivel)

Fuente. Plan de mejoramiento del SGI

070-

Tabla 22. Medidas SGI (estructura de alto nivel)

| Requisito | Acciones |
|--|--|
| 8.1 Planificación y control operacional | <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron reuniones y jornadas de acompañamiento a los equipos de trabajo para dar a conocer los instrumentos para la documentación de procesos, manuales, formatos, guías, entre otros. Producto de ello, en el primer semestre de 2023 se gestionaron 57 solicitudes de incorporación y 62 de actualización de información documentada. Se actualizó la (F-PPO-29) Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, (F-PPO-20) Mapa de riesgos y oportunidades y (F-PPO-21) Matriz de aspectos e impactos ambientales, (F-PPO-26) Matriz de comprensión de la organización y de su contexto, a través de reuniones con los equipos de trabajo, resultados de auditorías, visitas a los centros de trabajo y apoyo. A través de correo electrónico, se envió periódicamente a los líderes de proceso y enlaces del SGI, la relación de documentos que superaron los 4 años de incorporación al SGI. Se realizan actividades de inducción a los contratistas y convenientes en el SGI. |
| 7.5 Información documentada | <ul style="list-style-type: none"> Creación de acceso a documentación disponible en Megateso para los contratistas y convenientes en la página web. En los memorando respuesta a las solicitudes de actualización de documentos del SGI, se brindan orientaciones generales a cerca de las novedades o acciones lideradas por el GIT Planificación y Gestión Integral. Apoyo del GIT Planificación y Gestión Integral en la actualización de documentos, previo a la solicitud de formalización, con la finalidad de que se ajusten a los modelos establecidos para ello. |
| 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el tablero de control para el seguimiento a las PQRSD; se espera incluir la actualización para la generación del análisis de recurrencia. Se realizó la medición inicial de la política gestión de la información y estadística, a partir de la cual se espera identificar las acciones prioritarias para fortalecer la medición y análisis de los procesos. Se avanzó en la consolidación de la propuesta del plan estadístico de la corporación. |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

070-

| Requisito | Acciones |
|-----------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Se articuló al laboratorio ambiental para la incorporación en el proceso contractual de control metrológico, los equipos de otros centros de trabajo que lo requieren. |

Fuente. Elaboración propia

6 CONCLUSIONES

Plan de Mejoramiento CGR – Oficina de Control Interno:

- El plan de mejoramiento externo suscrito con la Contraloría General de la República presenta un avance general del **77,48%**, del total de las veinte (20) acciones en ejecución, dos (2) están con plazo vencido y las restantes dieciocho (18) dentro de plazo, no obstante, las cinco (5) acciones de mejora del plan de mejoramiento de la OLACEFS, no es representativo (19% entre las 5 acciones), plan suscrito en el 1/08/2021, es importante se agilicen los procesos y actividades para que se logre el cierre dentro del plazo acordado de estas acciones.

| FUENTE AUDITORIA EXTERNA | % AVANCE INDIVIDUAL | VIGENCIA PLAZO CUMPLIMIENTO ACCIONES |
|---|---------------------|---|
| Auditoria Control a la Deforestación (vigencia 2016-2019), suscrito en 2020 | 96,43% | Vigente 30/11/2023 |
| Auditoria AEF Minería Ríos Nechí y Cauca (vigencia 2016-2019), suscrito en 2021 | 89,44% | Vigente 31/12/2023 |
| Auditoria de Desempeño de Áreas Protegidas coordinadas con la OLACEFS (vigencia 2014-2020), suscrito en 2021 | 19,00% | Vigente 30/11/2023 |
| AEF Problemáticas Ambientales vigencia 2018 y 2019 – Informe 070-COE2205-15118 – Suscrito en 2022. | 98,96% | Vencido 23/05/2023 |
| Auditoría de Cumplimiento PTAR Municipios Ribereños del Rio Magdalena - Radicado # 070-COE2212-44119 | 38,75% | Vencidos (2) mayo/2023 Vigentes (8) Diciembre/2023 |
| Comunicación Hallazgo con presunta incidencia disciplinaria. Solicitud Ciudadana SIPAR 2022-247704-82111-SE, Radicado 2022ER0135157 del 23 de agosto de 2022.- Radicado CORANTIOQUIA # 070-COE2301-1941 | 50% | Vigente 2024-2026 |

Tabla 23. Resumen estado Plan de Mejoramiento Externo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

- El Plan de Mejoramiento IEDI 2021, presenta un avance de cumplimiento del **94,44%** con una acción de mejora que falta para cerrarlo y se encuentra vencida desde el pasado 31/12/2022, no presentando ningún tipo de gestión (0%) por la dependencia responsable (Subdirección Administrativa y Financiera).
- El Plan de Mejoramiento Interno suscrito con la Oficina de Control Interno, presenta un avance de cumplimiento del **92,32%**, si bien denotando e términos generales un buen avance de ejecución, para la fecha de corte, se observa que de las veinte (20) acciones de mejora que aún se encuentran en gestión / pendientes por finalizar, ocho (8) acciones se encuentran vencidas, y no se ha reportado por parte de las dependencias responsables justificación del por qué se han tenido dificultades o no se han realizado las mismas.

Plan de Mejoramiento Sistema de Gestión Integral:

- Los criterios asociados a los hallazgos registrados en el plan de mejoramiento del SGI, continúa siendo recurrente, ocupando los tres primeros lugares los numerales: 8.1 Planificación y control operacional, 7.5 Información documentada y 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. Si bien se ha tomado medidas para su intervención, es importante reforzar las acciones que permitan su fortalecimiento, como el acompañamiento del GIT Planificación y Gestión Integral de manera periódica.
- Si bien el desarrollo de las auditorías internas constituye la principal fuente de hallazgos, es importante resaltar que el 46 % de estos corresponden a oportunidades de mejora, mientras que las no conformidades representan el 17 %, lo cual muestra un buen desempeño del sistema de gestión integral, permitiendo que los procesos identifiquen mecanismos para fortalecer las actividades que desarrollan y mejorar el servicio que presta. Cabe resaltar que las auditorías internas tienen alcance a los 18 procesos, para 2023 se incluyó la auditoría al Laboratorio Ambiental.
- Se considera importante fortalecer el análisis de causas para la determinación de acciones, de manera que las propuestas logren prevenir su recurrencia o logren el beneficio esperado, dado que el 70 % de éstas se consideraron eficaces.
- Las acciones en desarrollo, no iniciadas y atrasadas tienen un peso del 17.9 %; es importante comunicar periódicamente a los líderes de proceso los productos que deben alcanzarse para su cierre, con el fin de promover su intervención oportuna.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

070-

7 RECOMENDACIONES

- Referente a las acciones calificadas en estado vencidas, se recomienda implementar monitoreos a nivel de primera y segunda línea de defensa² en el Sistema de Control Interno, que permitan suplir las observaciones registradas y continuar con el desarrollo en forma oportuna y efectiva, orientada a subsanar las causas detectadas.
- Se recomienda a las dependencias, dar estricto cumplimiento en el tiempo previsto para las acciones de mejora que se tienen comprometidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, teniendo en cuenta la responsabilidad con estas actividades que son establecidas para la mejora institucional del Sistema de Control Interno (SCI) y Sistema de Gestión Integral (SGI).
- En caso de que evidencien, que no se alcanza a dar cumplimiento en el tiempo establecido a las acciones de mejora comprometidas en el Plan de Mejoramiento, la dependencia puede solicitar la ampliación de la fecha máxima propuesta, soportando adecuadamente dicha solicitud y antes del plazo de su vencimiento, para análisis de su posible aprobación.
- Desarrollar el plan de acción propuesto para la atención de las no conformidades reportadas por el Icontec durante la auditoría de renovación; éstas permitirán complementar las medidas determinadas al control de sustancias químicas (identificación de la sustancia según el sistema globalmente armonizado³, hoja de seguridad, almacenamiento según criterios de compatibilidad, y medida de

² **Primera Línea de Defensa SCI:** esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos de todos los niveles de la Corporación); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Estos actores de primera línea identifican, evalúan, controlan y mitigan los riesgos a través del “Autocontrol”.

Segunda Línea de Defensa SCI: esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de la Subdirección de Planeación, coordinadores de GIT, comité de contratación, Supervisores, áreas financieras, de TIC, entre otros, que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación; su rol principal es asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces; así mismo, consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos, todo lo anterior enmarcado en la “autogestión”.

³ Nombre de la sustancia, pictograma de peligrosidad y fecha de vencimiento.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



contención frente a un eventual derrame), la evaluación de requisitos legales y los controles a variables de los procesos (temperatura y humedad). Así mismo, las medidas establecidas para las no conformidades derivadas de la auditoría interna, centradas en la oportunidad de respuesta a PQRSD, trámites ambientales, y las medidas de aseguramiento metrológico.

- Priorizar por parte de los líderes de proceso las acciones que pueden solucionarse a través de la capacidad instalada con la que cuentan, tales como los asociados a la estandarización de información documentada en el SGI. Adicionalmente, validar cuáles de estas se encuentran pendientes de vigencias anteriores.
- Promover por parte de los enlaces del SGI el envío de los registros y soportes que evidencian el cierre de acciones, de manera que el plan de mejoramiento se actualice oportunamente.
- Brindar por parte de los jefes de dependencia el apoyo al enlace en el seguimiento y reporte de acciones realizadas, de manera que se visibilice su rol como dinamizador del SGI, pero se participe de manera articulada con todos los involucrados.
- Fortalecer nuevamente el Equipo del SGI con un profesional que permita realizar reuniones de seguimiento periódico al plan de mejoramiento del SGI.
- Desde la Oficina de Control Interno y la Subdirección de Planeación, se invita a continuar con el reporte periódico de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de estas acciones de mejora, con el propósito de mantener el mejoramiento continuo de la Corporación.

JULIÁN DAVID JARAMILLO VÁSQUEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: No aplica. Ver Planes de Mejoramiento MEGATESO – SGI en la ruta indicada en el presente informe.

Copia: 040- martha_montoya, 040-GIT Licencias; 040OC- lina_roldan; 040OJA-psepulveda; 070-lyotagri, 070-Cesar_montoya; 090-juan_londono 090-marlo_florez; 090-egmurillo; 110-juan_gaviria; 110-djaramillo; 120-mtriana; 120-kpaz,140-jose_lectamo; 160-jmruiz; 160AN-gustavo_restrepo; 160AS-adriana_gaviria; 160CA-carlos_gutierrez; 160CI-jmruiz;160HX-balmore_gonzalez; 160PZ-juiana_palacio; 160TH-ragudelo; 160ZF-cbahamon; 180-gayora; 190-cavelasquez; 190-TH; 190-TICS; 190-GAD

Elaboró: Liliana Suárez Arévalo

Revisó: Julián David Jaramillo Vásquez

Fecha de elaboración: 18/08/2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co